

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**ACTA No.11**

**FECHA:** 4 de abril de 2019  
**HORA:** 8:00 a.m. – 4:00 p.m.  
**LUGAR:** Decanatura

**INTEGRANTES**

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana  
Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica  
Profesor Jhon Williams Montoya Garay – Vicedecano de Investigación y Extensión  
Profesora Esperanza Cifuentes Arcila – Directora de Bienestar  
Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad  
Profesora Leonor Luna Torres - Delegada del C.S.U.  
Profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz – Representante Directores Unidades Académicas Básicas  
Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora - Representante Directores Unidades Académicas Básicas  
Profesor Luis Carlos Jiménez Reyes – Representante de Directores de Áreas Curriculares  
Profesor Augusto Carrillo Sabogal. Asiste en reemplazo de Enrique Orjuela Melo - Representante de Directores de Áreas Curriculares  
Estudiante Angie Vanessa Zambrano Valencia, Representante Estudiantil de Pregrado

Invitada Especial: Dra. Natalia Moreno – Asesora Jurídica

Ausente: Estudiante Angie Vanessa Zambrano Valencia

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

**2. ASUNTOS DE LA DECANA**

La Decana

**2.1** Señala que Ciencias Humanas fue la Facultad que recibió más presupuesto para ocasionales. Se dio la suma de \$628 millones.

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

**2.2** Informa que el Vicerrector solicita un documento para la participación de la Facultad en el proyecto de HUN. El documento debe recoger expectativas y preocupaciones frente al trabajo en el Hospital.

**El Consejo de Facultad acordó que las Unidades Académicas interesadas en participar formulen el documento.**

**2.3** Comunica que se ha invitado al profesor Germán Vargas, Director de la Oficina de Gestión Ambiental, quien informa que la oficina tiene su acción en oficinas administrativas y de gestión de la Universidad. El docente reporta al Consejo de Facultad que se pretende llegar a tener un campus sostenible y llegar a ser de las universidades más altamente calificadas en lo ambiental.

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

**2.4** Solicita que el Consejo de Facultad avale la posibilidad de que la profesora Eucaris Olaya dirija la Secretaría Técnica del Observatorio de Asuntos de Género y que apruebe una descarga para la profesora de mínimo el 25% de su tiempo.

**El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.**

**2.5** Anuncia que la convocatoria UREP de la Universidad de Purdue reanuda el convenio. Solicita aprobación para que la Facultad se acoja a esta convocatoria, dado que es buena oportunidad para los estudiantes.

**El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.**

**2.6** Reporta que el profesor Francisco Ortega presenta propuesta para una escuela de verano sobre asuntos de historia, para el periodo de junio – julio 2020.

**El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.**

**2.7** indica que la UCRI solicita aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Solicitado por
Universidad de Tours	Convenio de Doble Titulación	Implementar una formación conducente al otorgamiento de una doble titulación interinstitucional comprendida por los títulos: "Máster Lenguas y Sociedades, especialidad Estudios Culturales", por parte de la Universidad de Tours y "Maestría de Estudios Literarios", por parte de la Universidad Nacional de Colombia.	Profesora Patricia Trujillo del Departamento de Estudios Literarios
Universidad de Lille	Convenio marco	La cooperación entre los establecimientos contratantes tiene como objetivo principal: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La realización de programas de investigación o enseñanza conjuntos;</li> <li>- El intercambio de personal (docentes-investigadores, investigadores, posdoctorados, personal técnico o administrativo);</li> <li>- El intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado (pregrado, maestría o doctorado);</li> <li>- Programas de doble titulación;</li> <li>- Dirección conjunta de tesis de posgrado con fines de doble titulación;</li> <li>- La organización, de manera general, de cualquier otro tipo de colaboración que pudiera ser útil para la consecución de dichos objetivos.</li> </ul>	Profesora Neyla Pardo del Departamento de Lingüística
Universidad de Lille	Convenio específico de intercambio	La Universidad de Lille y la Universidad Nacional de Colombia acuerdan el intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado con base en un consentimiento mutuo, con el objetivo de contribuir a la calidad de la formación de los estudiantes, a la promoción de la enseñanza y de la investigación, y a la mejora del entendimiento mutuo y del desarrollo de ambas universidades.	Profesora Neyla Pardo del Departamento de Lingüística
Fundación El Abarco	Convenio específico de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación para la realización de pasantías de estudiantes o prácticas profesionales de todos los programas curriculares de pregrado y postgrado de la Facultad, que tengan prevista la pasantía como modalidad de trabajo de grado o la práctica profesional dentro del plan de estudios.	Profesora Patricia Sierra del Departamento de Trabajo Social

**El Consejo de Facultad aplazó el aval del convenio con la Fundación El Abarco, una vez se tenga más información respecto de la Fundación. El Consejo de Facultad avaló las solicitudes restantes.**

### 3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

#### 3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

##### 3.1.1 Vinculación Profesores Visitantes- Maestría en Sociología, Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia y Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

**3.1.1.1** La profesora Patricia Rodríguez Santana, Directora del Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, solicita aval para la vinculación del docente Aníbal Alejandro Rojas Hernández como profesor visitante, para la Maestría en Sociología, quien estará a cargo del Seminario Temático I-Línea Política, (2018149) para el primer periodo académico de 2019. El reconocimiento económico será de \$3.000.000 sufragado con recursos del mismo programa de posgrado.

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior vinculación como profesor visitante, con el reconocimiento económico por parte del posgrado.**

**3.1.1.2** El Consejo de Facultad en sesión del 21 de marzo autorizó la vinculación del profesor Malcom Thomas Ashmore, como profesor visitante para dictar 9 módulos del curso Perspectivas en los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Sin embargo, la profesora Olga Restrepo Forero Coordinadora de los posgrados Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales y Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia, solicita realizar unos cambios en el oficio inicial, teniendo en cuenta que requiere modificar las fechas de vinculación, para el periodo comprendido

entre el 2 de mayo al 2 de junio. El Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales asumirá, en co-responsabilidad con la Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia el reconocimiento económico correspondiente.

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior vinculación modificación de fechas de vinculación para la vinculación del profesor Malcolm Thomas Ashmore, para el periodo comprendido del 2 de mayo al 2 de junio.**

### 3.1.2 Vinculación Docente Ocasional

**3.1.2.1** La profesora Olga Vásquez Cruz, Directora del Departamento de Trabajo Social, solicita aval para la vinculación del profesor Juan Carlos Gómez, como Docente Ocasional, con el fin de dictar la asignatura Intervención Social, (2017487) para el primer semestre académico de 2019.

**El Consejo de Facultad avaló la anterior vinculación como docente ocasional del profesor Juan Carlos Gómez.**

**3.1.2.2** El profesor Enrique Rodríguez, Coordinador de la Maestría en Educación, solicita aval para la vinculación de los siguientes profesores bajo la modalidad de Visitantes. Así mismo, el pago será cubierto por el Programa de Maestría en Educación.

Nombre Profesor / Modalidad de vinculación	Asignatura	Pago Honorarios	Proyecto al que se carga el pago
Guillermo Ortiz profesor visitante	Apoyo asignatura Elegible II Teoría de las Ciencias Sociales (2021078)	\$ 3.000.000	Proyecto QUIPU No. 801010012493
Hayder Germán Leguizamón Oliveros	Apoyo asignatura Elegible I (Investigación) (2021098)	\$ 2.000.000	Proyecto QUIPU No. 801010012493
José Guillermo Martínez Rojas	Apoyo asignatura Básico II Docencia en Educación Superior (2028181)	\$ 3.500.000	Proyecto QUIPU No. 801010012493
Lady Catherine Lancheros Florián	Apoyo asignatura Elegible I (Investigación) (2021098)	\$ 3.500.000	Proyecto QUIPU No. 801010012493

**El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, una vez el coordinador de la Maestría se reúna con la Vicedecana Académica y se llegue a un acuerdo.**

### 3.1.2.3 Becas y Becarios

**3.1.2.3.1** La Directora del Departamento de Filosofía solicita que una beca de las que paga la Dirección Académica se cambie por una de las que paga la Facultad.

**El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, una vez se aclare con la Jefe de Unidad (E) la viabilidad de la misma.**

**3.1.2.3.2** Se solicita aprobación para la selección del listado de becarios. Ya se subió la información sobre los becarios que paga la Sede y está para hacer la selección que la hace cada programa.

**El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum la anterior solicitud, una vez salga el listado y aprobó asumir pago de estos becarios porque, ya tenían ganado el derecho, por \$46.374.496 y los docentes ocasionales por \$58.387.496**

**3.1.2.3.3** Se requiere aprobación para el listado de becarios de pregrado apoyo a la gestión administrativa, teniendo en cuenta que los Directores ya hicieron la selección y se está consolidando la información. Los becarios de la Facultad son 36 de pregrado y 28 como auxiliar docente.

**El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum la anterior solicitud, una vez salga el listado.**

### 3.1.3 Docentes ad Honorem

**3.1.3.1** La Directora del Departamento de Filosofía solicita la vinculación de dos profesores ad – honorem: Juan Camilo Leal Balcarcel, para impartir la asignatura de pregrado Filosofía Moderna: Marx (2024401). Intensidad horaria: 3 horas semanales.

Manuela Rondón, para dictar la asignatura SFA Platón I (2017669). Intensidad horaria: 3 horas semanales.

**3.1.3.2** La Directora del Departamento de Sociología solicita la vinculación como profesor ad – honorem de Steven Navarrete, para impartir el curso Bauman (2026855).

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.**

## 3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

### 3.2.1 Investigación

**3.2.1.1** Se solicita avalar los siguientes proyectos de investigación, Modalidad Jornada Docente, con el fin de asignarles coordinador de seguimiento y activarlos en el Sistema Hermes:

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
45232	Directora: Gisela Erika Cramer	Título	Organización y realización de mesa temática "Historia de los Medios de Comunicación" en el marco del Congreso Colombiano de Historia, Armenia (Quindío), octubre de 2019	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	promover un espacio de intercambio académico, entre los investigadores de los medios de comunicación, dentro y fuera de Colombia	
		Duración / meses	6	
		horas semana	2	
		Productos académicos	Informe Académico. Evento- ponencia	

**Concepto:** el comité de Investigación y Extensión presentó discrepancias a la hora de recomendar los proyectos de investigación, dado que no hay normativa que regule los proyectos de jornada docente y específicamente si la organización de un evento académico debe ser considerado como investigación Extensión no remunerada.

**El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud porque es evento.**

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
45227	Directora: Gisela Erika Cramer	Título	Organización y realización de un simposio (internacional) para jóvenes investigadores, con proyectos investigativos relacionados con la historia inter- y transnacional (siglo XX)	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	Fortalecer el campo investigativo de la historia inter- y transnacional, por medio de un intercambio entre jóvenes investigadores.	
		Duración / meses	6	
		horas semana	3	
		Productos académicos	Informe Académico. Evento- ponencia	

**Concepto:** Se recomiendan la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud por ser un evento.**

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
45245	Directora: Gisela Erika Cramer	Título	El "poder suave"	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	Discutir el concepto del "poder suave" y su uso en la política exterior estado Unidense	
		Duración / meses	4	
		horas semana	1	
		Productos académicos	ponencia	

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
45245	Directora: Gisela Erika Cramer	Título	BAUHAUS 100	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	Explicar el contexto histórico que dio origen al BAUHAUS	
		Duración / meses	10	
		horas semana	2	
		Productos académicos	ponencia y artículo	

**Concepto:** Se recomiendan las anteriores solicitudes.

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.**

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
45245	Director: Max Hering Torres	Título	Sujetos perniciosos. Antropometría, detectivismo y Policía Judicial, 1914-1930.	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	Reconstruir en términos histórico el papel entre la antropometría y la Policía judicial en Colombia a principios del siglo XX.	
		Duración / meses	3	
		horas semana	1	
		Productos académicos	Artículo publicado en revista indexada	

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
45303	Director: Max Hering Torres	Título	Regular la muerte. Aristides Fernández y la Guerra de los Mil Días	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	Discutir la regulación de la muerte, gracias a su carácter controversial, incluso en épocas de guerra, para discutir la tensión entre el deseo de la violencia y su superación en aras de la paz.	
		Duración / meses	6	
		horas semana	9	
		Productos académicos	Artículo publicado en revista indexada	

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
45334	Director: Mauricio Archila	Título	Memoria(s) sobre la Universidad Nacional y el conflicto armado (1958-2016)	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	Realizar una investigación colaborativa desde los distintos estamentos universitarios con la CEV sobre lo ocurrido en la Universidad Nacional de Colombia, en todas sus sedes, durante el conflicto armado colombiano (1958-2016), aportando también a la propia memoria de la institución.	
		Duración / meses	24	
		horas semana	20	
		Productos académicos	Actividad de Educación continua y permanente 1 Diagnóstico 2 Estado del arte 1	

			Informe Académico 2 Presentación, exposición o conferencia en eventos 4 Producto cartográfico 1	
--	--	--	---	--

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
45383	Director: Roch Charles Little	Título	Imperialismo, realpolitik y turcofobia. Turquía y la Entente desde los tratados de Sevres y Lausanne (1920-1923)	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	Analizar la historia de los últimos años del Imperio otomano a través del Tratado de Sèvres (1920) y los inicios de la República de Turquía a partir del tratado de Lausana (1923).	
		Duración / meses	6	
		horas semana	2	
		Productos académicos	Libro	

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
	Director: Heraclio Bonilla Mayta	Título	Memoria e Historia	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	Analizar la reproducción de la memoria histórica del Perú 1821 -2019, es decir, a lo largo de 200 años. El trabajo espera revelar como la población peruana pensó la independencia en sus diversas coyunturas críticas. Los materiales son documentos impresos e inéditos.	
		Duración / meses	24	
		horas semana	3	
		Productos académicos	Libro	

**Presenta:** Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
45409	Director: Óscar Rodríguez	Título	La deuda externa en las transformaciones institucionales el caso de la Misión Kemmerer en Colombia 1922-1931	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	Analizar la relación entre deuda externa y los cambios institucionales sugeridos y tomados bajo la asesoría de la Misión Kemmerer en sus dos venidas al país: 1923 y 1931	
		Duración / meses	8	
		horas semana	20	
		Productos académicos	Artículo publicado	

**Concepto:** Se recomiendan la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud hasta por 10 horas a la semana.**

**3.2.1.2** Se solicita aval para finalizar el siguiente proyecto de investigación, modalidad Jornada Docente.

<b>CÓD. PROYECTO</b>	41749
<b>PROYECTO</b>	TERRITORIO DE SAN MARTÍN FRAGMENTOS PARA UNA HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIOCULTURAL
<b>DIRECTOR</b>	Prof. AUGUSTO JAVIER GÓMEZ - Departamento de Antropología
<b>FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN</b>	1/06/2018 Hasta 10/03/2019
<b>PRODUCTOS ACADÉMICOS</b>	Libro postulado de investigación Territorio de San Martín fragmentos para una historia económica y sociocultural.

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**3.2.1.3** Se solicita aval para finalizar los siguientes proyectos de investigación.

<b>CÓD. PROYECTO</b>	44223
<b>PROYECTO</b>	Diálogo interinstitucional sobre el Sistema Nacional de Educación
<b>DIRECTOR</b>	CARLOS MIÑANA BLASCO
<b>CONVOCATORIA</b>	PROYECTOS DE IMPORTANCIA INSTITUCIONAL-
<b>FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN</b>	Desde 8/08/2018 Hasta 8/03/2019
<b>PRODUCTOS ACADÉMICOS</b>	1. Artículo publicado en revista de divulgación: <i>Ideas preliminares de política de educación superior</i> 2. Presentación de ponencia en evento científico: Mesa de diálogo Link: <a href="http://secretaria.unal.edu.co/sistema-de-educacion-superior/">http://secretaria.unal.edu.co/sistema-de-educacion-superior/</a>
<b>MONTO FINANCIADO</b>	\$58.000.000

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

<b>CÓD. PROYECTO</b>	39331
<b>PROYECTO</b>	Hacia la revitalización de la lengua yauna
<b>DIRECTOR</b>	ANA MARIA OSPINA BOZZI
<b>CONVOCATORIA</b>	CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN ORLANDO FALS BORDA - 2017 APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTES
<b>FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN</b>	Desde 21/11/2017 Hasta 26/03/2019

<b>PRODUCTOS ACADÉMICOS</b>	1. Presentación de ponencia en evento científico: <i>Abriendo caminos para la recuperación de la lengua de la comunidad yauna de Puerto Cordillera (Resguardo PNN Yaigojé-Apaporis)</i> 2. Informe Final: Informe académico: <i>Hacia la revitalización de la lengua yauna.</i> 3. TDG (Trabajo dirigido de grado): <i>Haciendo casabe y mambe en yauna. Propuesta de material didáctico para el aprendizaje de la lengua</i>
<b>MONTO FINANCIADO</b>	\$14.990.000
<b>RECURSO NO UTILIZADO</b>	\$143

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**Presenta:** Franklyn Leonardo Ibarra Campos- Coordinador Unidad de Gestión de Investigación.

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**3.2.1.4** Se solicita aval para la realización del siguiente proyecto de investigación, a desarrollarse con EL Tiempo, sin financiación externa.

HERMES	DOCENTE	DATOS GENERALES	CONCEPTO	OBSERVACIONES
45308	Director: Juan Carlos Villamizar – Departamento de Historia	Título	Bicentenario. La historia como nunca antes se la habían contado.	La solicitud tiene el aval de la UAB.
		Objetivo	Participar en la discusión pública en torno a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia (1819-2019) proponiendo una visión compleja y contextualizada acerca del tema que permita entenderla más allá de la visión militar de los hechos, enriquecida por los aportes de la Academia y en diálogo con el equipo de la casa editorial El Tiempo.	
		Duración / meses	10	
		horas semana	4	
		Universidades y/o entidades participantes	Universidad de los Andes Universidad de Nuestra Señora del Rosario El Tiempo	
Productos académicos	Formato audiovisual listo para publicación (6). Otro (6)			

**Observaciones:** En el desarrollo del Proyecto participarán los profesores del Departamento de Historia:

\* Francisco Alberto Ortega / Horas por semana: 8

\* Lucía Duque Muñoz/ Horas por semana: 8

**Presenta:** Franklyn Leonardo Ibarra Campos- Coordinador Unidad de Gestión de Investigación.

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**3.2.1.5** Se presenta el caso de la estudiante del doctorado en Filosofía Ubaldina Díaz, quien fue ganadora de la convocatoria de Colciencias 727-apoyo a Doctorados nacionales, por un valor de \$47.000.000 (recurso que ingresó a la Facultad), y que en el momento no cuenta con un director para activar el proyecto en el sistema Hermes e iniciar la ejecución académico administrativa.

**Observaciones:**

1. El Acta No. 3 del 1 de febrero de 2018 emitida por el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas, designó al profesor Oscar Mejía Quintana, adscrito a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, como director de su tesis doctoral.

2. El Profesor Quintana manifiesta en varios correos electrónicos su negativa a la dirección del proyecto por no ser un profesor de la Facultad de Ciencias Humanas y no acepta encargarse de los trámites administrativos que esta designación implica

**Concepto:** el Comité de Investigación y Extensión recomendó al comité asesor del Departamento Filosofía entregar información del acta de Comité de Filosofía, en el cual se autoriza al profesor Mejía como Director del trabajo de grado.

**El Consejo de Facultad acordó informar que la responsabilidad es del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios; por otra parte, dado que el profesor Mejía Quintana aceptó ser el director de la tesis, es él quien tiene la responsabilidad y, si no quiere actuar como director de la tesis, el área curricular debe recomendar otro director.**

**3.2.1.6** Se solicita avalar la distribución presupuestal de la Unidad de Gestión de Investigación provenientes del 25% de las matrículas de los Programas de Posgrados de la vigencia 2019-I, para su ejecución en el 2019-II

Literales	Nueva Distribución	Observaciones
a. Apoyar a grupos de investigación e investigadores mediante convocatorias anuales que financien proyectos de investigación, generación de conocimiento, creación artística desarrollo tecnológico e innovación, de acuerdo a objetivos y modalidades específicas	\$ 130.837.028	Proyectos de investigación (29%) Movilidades: \$ 41.867.849 (32%) Convocatoria FCH: \$88.969.179 (68%)
b. Apoyar la financiación de programas para fortalecer y consolidar programas de Doctorado, Maestría y especialidades del área de la salud de la Universidad Nacional de Colombia		
c. Apoyar la financiación de programas de becas para estudiantes de programas de Doctorado, Maestría, y Especialidades del área de la salud, de la Universidad Nacional de Colombia		
f. Apoyar el desarrollo de los laboratorios que atienden labores de docencia e investigación.	\$ 59.060.689	Laboratorios (13%)
g. Apoyar eventos nacionales e internacionales, para contribuir con el desarrollo de redes científicas y el trabajo entre investigadores de diversas instituciones que permitan dar a conocer los avances y resultados de los procesos de investigación, creación artística, desarrollo tecnológico e innovación realizados en la	\$ 45.431.300	Eventos (10%)

Universidad Nacional.		
h. Apoyar los procesos relacionados con la participación de las publicaciones seriadas de la Universidad Nacional en el Sistema Nacional de Indexación.	\$ 186.268.328	Centro editorial (41%)
l. Cofinanciar gastos relacionados con el soporte administrativo de operación de las Unidades de Gestión de Investigación.	\$ 22.715.650	ODS's UGI (5%)
k. Apoyar la financiación de acciones que temporalmente supla necesidades docentes generadas por la atención a proyectos o actividades de investigación	\$ 10.000.000	Docentes ocasionales comisión de la verdad (2%)
<b>TOTAL</b>	\$ 454.312.995	

**Presenta:** Franklyn Leonardo Ibarra Campos-Coordinador Unidad de Gestión de Investigación.

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud.

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior distribución presupuestal.**

### 3.2.2. Extensión

#### 3.2.2.1 Servicios Académicos

##### 3.2.2.1.1 Solicitud: Adición, prórroga y traslado presupuestal

**Departamento:** Psicología

**Director Proyecto:** Eduardo Aguirre Dávila

**Objeto del Proyecto:** " Concurso abierto para proveer cargos en los niveles profesional, técnico y asistencial de la planta de personal administrativo en las sedes Bogotá, Amazonía, Caribe, Orinoquía.

**Entidad:** Universidad Nacional de Colombia

**Presupuesto Inicial** \$ 1.335.000.000

**Adición:** \$401.838.501 M/CTE

**Presupuesto Total:** \$1.736.838.501

**Plazo Inicial:** 24-09-2018 al 02-07-2019

**Prórroga:** Cuatro (4) meses

**Plazo Final:** 24-09-2018 al 01-11-2019

DESCRIPCION	VALOR INICIAL	ACREDITA	CONTRAACREDITA	VALOR TOTAL
Remuneración por servicios técnicos - Específica	\$ 909.849.304	\$ 714.795.494	0	\$ 1.624.644.798
Remuneración servicios académicos remunerados -Específica	\$ 115.660.800	\$ 90.000.000	\$ 0	\$ 205.660.800
Materiales y Suministros - Específica	\$ 2.661.648	\$ 3.338.352	\$ 0	\$ 6.000.000
Comisiones bancarias - Específica	\$ 3.000.000	\$ 100.000	\$ 0	\$ 3.100.000
Viáticos y gastos de viajes - Específica	\$ 46.276.640	\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 56.276.640
Comunicaciones y transporte - Específica	\$ 1.087.451	\$ 6.000.000	\$ 0	\$ 7.087.451
O.I. - Aportes sin contraprestación - Específica	\$ 0	\$ 10.000.000	\$ 0	\$ 10.000.000
O.I. - Costos indirectos	\$ 0	\$ 114.240.845	\$ 0	\$ 114.240.845
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 948.474.691</b>		<b>\$ 2.027.010.534</b>

**Observaciones:** "Habiendo aumentado las actividades técnicas y administrativas de la nueva convocatoria 2019, cuya prueba será aplicada en la misma fecha de la convocatoria 2018 (14 de abril de 2019), se hace necesario ajustar el presupuesto del proyecto con el fin de cubrir las necesidades que han sido identificadas y que deben suplirse en cumplimiento del cronograma y actividades técnicas y administrativas que demandan el desarrollo de la Fase 3 "Elaboración, aplicación y calificación de la prueba"."

**Soportes:** Oficio firmado por el director del proyecto, ADO No. 1

**Concepto:** recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

##### 3.2.2.1.2 Solicitud: Entrega Informe Académico

**Departamento:** Lenguas Extranjeras

**Director Proyecto:** Ligia Cortes Cárdenas

**Objeto del Proyecto:** "Cursos de Lenguas Extranjeras para estudiantes de Pregrado de la UN con Mejores Promedios"

**Entidad:** Universidad Nacional

**Producto:** Informe Técnico

**Soportes:** Certificado Recibido a Satisfacción

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

##### 3.2.2.1.3 Solicitud: Entrega Informe Académico

**Departamento:** Lenguas Extranjeras

**Director Proyecto:** Ligia Cortes Cárdenas

**Objeto del Proyecto:** Contrato 280 de 2018 "Curso de Idiomas para Funcionarios y/o Beneficiarios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo"

**Entidad:** Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**Producto:** Informe Técnico

**Soportes:** Certificado Recibido a Satisfacción

**Concepto:** el comité se da por enterado

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

#### 3.2.2.1.4 Solicitud: Entrega Informe Académico

**Departamento:** Lenguas Extranjeras

**Director Proyecto:** Ligia Cortes Cárdenas

**Objeto del Proyecto:** Contrato 21276 de 2018 "Cursos de Inglés para Funcionarios del Instituto Geográfico Agustín Codazzi"

**Entidad:** Instituto Geográfico Agustín Codazzi

**Producto:** Informe Técnico

**Soportes:** Certificado Recibido a Satisfacción

**Concepto:** el comité se da por enterado

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

3.2.2.1.5 El profesor Augusto Carrillo Sabogal solicita aprobación para cotizar los eventos académicos que se relacionan a continuación:

Cantidad Funcionarios	Descripción
210	SEMINARIO TALLER FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE BRIGADAS DE EMERGENCIA
400	SEMINARIO TALLER INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
10	DIPLOMADO EN GERENCIA EDUCATIVA
20	DIPLOMADO EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
35	DIPLOMADO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EL POSTCONFLICTO

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

#### 3.2.2.2 Educación Continua

3.2.2.2.1 Solicitud: Aprobación Contrato Interadministrativo con Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

**Objeto del Proyecto:** "Prestar servicios para la capacitación de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital"

**Entidad:** Catastro Distrital

**Presupuesto Inicial** \$ 147'706.000

**Plazo Inicial:** Nueve (9) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

**Soportes:**

1. Propuesta enviada desde la Facultad de Ciencias Humanas,
2. Contrato enviado por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
3. Acuerdo de confidencialidad para el manejo y buen uso de la información y la tecnología de la UAECD.

**Observaciones:**

-La minuta del contrato, el acuerdo de confidencialidad y la propuesta avalada por la entidad, se encuentra en revisión jurídica.

-Se asigna el profesor Jhon Williams Montoya Garay como director del proyecto

**Decisión:** se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

#### 3.2.2.3 Extensión Solidaria

3.2.2.3.1 Solicitud. Se solicita aprobación para la ejecución del siguiente proyecto:

UAB	Director Proyecto	Proyecto	Modalidad dentro de la convocatoria	Valor
Geografía	Myriam Susana Barrera Lobatón	Arte, mapas y gestión rural	Modalidad 1. Nuevos proyectos de Extensión Solidaria	\$59.996.000

**Soportes:** La propuesta adjunta como soporte la resolución de ganadores DNEIPI 007 del 17 de diciembre de 2018 y sus respectivos reportes del sistema HERMES (Información Administrativa y Financiera).

**Concepto:** se aprueba la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

### 3.2.2.4 Prácticas y Pasantías

**3.3.2.4.1** Se solicita aprobación para la realización de las siguientes actividades de práctica/pasantía a realizarse en el periodo académico 2019-1.

**Departamento de Lenguas Extranjeras**

**Solicita: Enrique Orjuela Melo**

**Coordinador curricular**

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	Juana Mahissa Reyes	Tastymedia S.A.S	Traducción y corrección de estilo	Francesca Marie Quintero Bello	1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>		1. Asistir en la traducción y corrección de estilo de las publicaciones de Tastymedia S.A.S. 2. Actualizar el manual de estilo de las publicaciones de acuerdo con las normas más actuales en la materia. 3. Cumplimiento de cronograma editorial de acuerdo a los estándares de entrega de materiales dispuestos.				
<b>Documentos adjuntos</b>		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Lenguas Extranjeras Comunicación de aceptación de la entidad. Formato de términos de referencia				
<b>Nota:</b> Convenio vigente.						

**Concepto:** se aprueba la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**Departamento de Sociología**

**Solicita: Patricia Rodríguez Santana**

**Coordinadora curricular**

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
2	Yuri Jack Gómez Morales	Proyecto de Extensión Solidaria Regímenes y comunidades sostenibles de la División de Extensión de la UN	Sociología Rural	Daniela Rojas Olarte	1 semestre académico	Práctica
<b>Actividades</b>		1. Identificación, categorización y sistematización de fuentes secundarias. 2. Elaboración de documentos base a partir de la sociología rural abordando temas como economías solidarias, soberanía alimentaria y mujer rural. 3. Elaboración de instructivos metodológicos para la investigación (guías de entrevistas, guía para cartografía social entre otras). 4. Dinamización de encuentros territoriales con las mujeres en las diferentes veredas. 5. Talleres sobre participación política con las mujeres de ANIC. 6. Apoyo en organización de encuentro de mujeres campesinas proyectando a otros municipios del Cauca. 7. Sistematización del proceso de desarrollo en el proyecto durante la duración de la práctica.				
<b>Documentos adjuntos</b>		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Sociología Comunicado de aceptación firmado por el director del proyecto Formato de términos de referencia				
<b>Nota:</b> No se requiere convenio.						

**Concepto:** Se recomiendan las anteriores solicitudes.

**El Consejo de Facultad aplazó la anterior decisión, una vez se verifique con el docente si hay condiciones de seguridad para la estudiante, dado que ella durará un semestre en práctica. El Consejo de Facultad acordó estudiar la viabilidad de la práctica o ver si la estudiante la puede hacer en otro lugar.**

**Departamento de Lingüística**

**Solicita: William Alcides Rodríguez García**

**Coordinador curricular**

No.	Coordinador de la actividad	Externo	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
3	Gloria Esperanza Mora	Dirección Académica Universidad Nacional de Colombia	Educación superior, pedagogía de la lectura y la escritura	Jorge Mauricio Castillo Estupiñán	1 semestre académico	Pasantía
<b>Actividades</b>		1. Acompañar presencialmente uno de los cursos nivelatorios de Lectoescritura. 2. Apoyar con asesorías personalizadas, concertadas con los estudiantes del grupo asignado, para orientar los procesos particulares de mejoramiento de las habilidades de cada estudiante y la retroalimentación constante de sus textos. 3. Apoyar el proceso de retroalimentación de textos escritos por los estudiantes como parte de las actividades de los cursos. 4. Contribuir con la evaluación de pares y corrección de estilo conjunta con los autores de textos postulados para ser publicados en la revista Prima exagia 2019-01.				

	5. Dictar algunos talleres de lectura y escritura en el marco de los cursos. 6. Apoyar la coordinación del "Encuentro final de los cursos nivelatorios de Lectoescritura". 7. Participar en la elaboración de informes requeridos por la coordinación de los cursos, para evaluar los alcances del proceso y de su propia gestión. 8. Entregar dos informes parciales y un informe final en el que se presenten reflexiones sobre el apoyo a los procesos de escritura adelantados con miras a mejorar las estrategias tutoriales en el área.
<b>Documentos adjuntos</b>	Aval Comité Asesor de Carrera del Programa Curricular de Lingüística. Comunicado de aceptación firmado por la profesora Gloria Mora Formato de términos de referencia Plan de trabajo
<b>Nota:</b> No se requiere convenio.	

**Concepto:** Se recomiendan la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

### **Prácticas y Pasantías**

Señala el Vicedecano Académico que hay dificultades porque estas solicitudes deben pasar por el Consejo de Facultad, pero en el Comité un profesor consideró que no. Sin embargo el Vicedecano considera importante que se tramiten en este Comité para garantizar que el estudiante tenga la ARL. Se recomienda comunicar a las UAB que las prácticas y pasantías pasen por Consejo. En el convenio se pone la fecha de duración del mismo y hay que estar pendiente de esta fecha para su renovación.

**El Consejo de Facultad acordó que, dado que hay convenios para prácticas y pasantías, que haya una persona en extensión que informe oportunamente a los programas curriculares la fecha de vencimiento de los convenios, con el fin de que soliciten la actualización de los mismos.**

### **3.2.2.5 Varios**

**3.2.2.5.1** Se solicita la revisión y recomendación de la estructuración de un Acuerdo que regule el procedimiento para atender peritajes solicitados por órganos judiciales (juzgados, tribunales, etc.) solicitados a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.

**Presenta:** Natalia Moreno Hernández- Asesora Jurídica FCH

**Se adjunta**

**Concepto:** el Comité de Investigación y Extensión se da por enterado.

**El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud una vez se atiendan las observaciones presentadas.**

**3.2.2.5.2** Se solicita asignar a los profesores Mauricio Archila del Departamento de Historia y Claudia Patricia Sierra del departamento de Trabajo Social como Coordinadores de las actividades a desarrollarse en el proyecto de cooperación con la Comisión de la Verdad.

**Concepto:** Se recomienda la anterior solicitud

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y acordó incluir partida para docentes ocasionales para que atiendan los proyectos con la Comisión de la Verdad.**

## **3.3 SECRETARÍA DE FACULTAD**

### **3.3.1 Oficios y Avales**

**3.3.1.1** La Secretaria de Facultad presenta oficio de la Dirección de Bienestar Universitario, por el cual se informa que el Programa de Convivencia y Cotidianidad de la División de Acompañamiento Integral de la Dirección de Bienestar, ha atendido a un estudiante de la carrera de Psicología, por una situación de vulnerabilidad emocional y de conflicto.

**El Preconsejo recomendó remitir el caso al Comité Asesor para que evalúe sobre la responsabilidad de la docente y, también remitir a Asesoría Jurídica para que emita concepto.**

**El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.**

**3.3.1.2** Teniendo en cuenta la resolución de Rectoría 131 de 2019, la Secretaria de Facultad presenta nueva propuesta de modificación de cronograma de Consejo de Facultad, para el primer periodo de 2019.

**El Preconsejo recomienda la nueva propuesta de cronograma**

**El Consejo de Facultad aprobó la nueva propuesta de cronograma y acordó remitirá a las instancias de la Facultad.**

**3.3.1.3** La Secretaria de Facultad solicita aval para iniciar el proceso de elección de representantes profesoraes ante el Consejo de Facultad.

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**3.3.1.4** La Secretaria de Facultad presenta comunicación de la estudiante de Doctorado en Geografía, Paula Judith Rojas Higuera, con visto bueno del profesor José Daniel Pabón, tutor de la tesis de doctorado, por la cual solicita apoyo económico para participar en el evento internacional “4th Global Ocean Acidification Observing Network (GOA-ON) International Workshop”, que se llevará a cabo en Hangzhou, China, del 14 al 17 de abril de 2019. El trabajo de la estudiante fue aceptado para presentación en la modalidad de poster.

**El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria.**

**El Consejo de Facultad aprobó conceder apoyo por Bienestar de la Facultad sujeto a disponibilidad presupuestal.**

**3.3.1.5** La Secretaria de Facultad presenta para aval la resolución "Por la cual se define el calendario y se convoca al proceso de elección de Representantes Estudiantiles ante el Comité Asesor de las Áreas Curriculares de Posgrado: Historia y Geografía; Trabajo Social y Estudios Interdisciplinarios; Antropología, Sociología y Escuela de Estudios de Género y para el Comité Asesor de Pregrado en Trabajo Social, para el periodo comprendido entre el 27 de Abril de 2019 al 27 de Octubre de 2020 de la Facultad de Ciencias Humanas".

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**3.3.1.6** La Secretaria de Facultad presenta respuesta de la Dirección Académica informando que no asumirá el pago para Becas Asistentes Docentes y Becas Auxiliares Docentes. También se informa que no hay suficiente presupuesto para contratación de docentes ocasionales. Se requiere contrapartida de la Facultad para cubrir este faltante

**El Consejo de Facultad se da por enterado.**

**3.3.1.7** Se solicita aval para creación de cátedra de egresados en “Turismo, retos y perspectivas”. La asignatura ya fue avalada por la Dirección Académica

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**3.3.1.8** La profesora Nohra León informa que la tesis de doctorado que el profesor Sanabria dirigió corresponde a su área de experticia.

**El Consejo de Facultad revisó y recomendó la solicitud de promoción del profesor Asociado en Dedicación de Tiempo Completo Fabián Sanabria Sánchez, a profesor Titular.**

### **3.3.2 Asuntos Docentes**

#### **3.3.2.1 Comisiones Regulares**

**3.3.2.1.1** La profesora **Dora Isabel Díaz Susa**, Directora de la Escuela de Estudios de Género, solicita comisión regular para desplazarse a Boston, MA, Estados Unidos, por el periodo comprendido entre el 23 y el 28 de mayo de 2019, con el fin de participar como representante adjunta por la Universidad Nacional de Colombia en el XXXVII Congreso Internacional LASA 2019 y en el panel “Hostigamiento sexual a estudiantes en Instituciones de educación superior en América Latina. Los casos de Costa Rica, Ecuador, Colombia y Perú” aprobado en el área temática del programa: “Gender and Feminism”. En este panel, la docente presentará los resultados de la investigación sobre “Prevalencia del acoso sexual en estudiantes mujeres de la Universidad Nacional de Colombia”, inscrito en Hermes con el código 41581, que se adelanta en el marco del proyecto “Prevalencia, manifestaciones y efectos del hostigamiento sexual a población estudiantil en universidades de América Latina y Europa”. Indica que sus actividades académicas no se verán afectadas por su participación en este evento. Solicita apoyo para gastos de transporte aéreo, terrestre y viáticos para el tiempo del compromiso académico.

**El preconsejo recomienda la aprobación de la solicitud e informar a la docente que se encuentra abierta la convocatoria de movilidad a través de Hermes para solicitar apoyo para gastos de viaje.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior comisión regular. Respecto del apoyo para gastos de transporte aéreo, terrestre y viáticos, el Consejo de Facultad acordó informar a la docente que los solicite a través de la convocatoria de movilidad Hermes.**

**3.3.2.1.2** La profesora **Marta Zambrano**, previo visto bueno del Director del Departamento de Antropología, solicita comisión regular durante el periodo comprendido entre el 22 y el 31 de mayo de 2019, para desplazarse a Boston, MA, Estados Unidos, con el fin de participar como representante oficial de la Universidad Nacional de Colombia ante la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA) e invitada en el XXXVII Congreso Internacional de esta asociación. Indica que como integrante de la nueva sección de LASA (Directores de Centros) a la cual fue designada, asistirá al panel organizado por esta sección “The Funding Landscape for Latin America: a Conversation

with Foundations” y a la reunión de negocios de la misma. Adicionalmente, asistirá a las reuniones de la sección Colombia y la de Género y Feminismo, así como a otros simposios del mencionado congreso. También aprovechará su estancia para hacer unas consultas bibliográficas necesarias para el avance de su investigación sobre multiculturalismo en Colombia y Latinoamérica. Solicita apoyo financiero para viajar al evento. Los costos de inscripción a LASA y al congreso ya están cubiertos.

**El preconsejo recomienda la especificación por parte de la docente de su cronograma de reposición de clases. De igual manera, comunicarle que se encuentra abierta la convocatoria de movilidad a través de Hermes para solicitar apoyo para gastos de viaje.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior comisión regular. Respecto del apoyo para gastos de transporte aéreo, terrestre y viáticos, el Consejo de Facultad **acordó** informar a la docente que los solicite a través de la convocatoria de movilidad Hermes.

**3.3.2.1.3** La profesora Asistente de Tiempo Completo, **Catalina Cortés Severino**, previo visto bueno del Director del Departamento de Antropología, solicita comisión regular por el periodo comprendido entre el 3 y el 28 de julio de 2019, para desplazarse a la ciudad de Frankfurt (Oder), Alemania, con el fin de atender la invitación de la Facultad de Estudios Sociales y Culturales de La Universidad Europea de Viadrina y dictar el Seminario “Perspectivas críticas de género desde América latina y el Caribe” del 4 al 18 de julio, en el marco del programa “EU funded Erasmus+ KA107”, el cual tiene como objetivo fortalecer la cooperación académica internacional entre los países europeos y los miembros no europeos por medio de la movilidad internacional de estudiantes e investigadores. Adicionalmente, del 19 al 28 de julio hará revisión bibliográfica en la biblioteca de dicha universidad para ampliar sus investigaciones.

Con el fin de reponer sus clases, indica que las reemplazará antes de comenzar la comisión y los días 10 y 17 de julio algunos estudiantes ya graduados irán con ella a exponer sus experiencias de investigación y escrituras de la tesis.

**El preconsejo considera importante que la docente informe su cronograma de reposición de clases al igual que su compromiso de subir notas en el SIA según el calendario académico. No obstante, el preconsejo recomienda estudiar la solicitud en plenaria.**

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior comisión regular, una vez la docente presente cronograma donde se especifique cómo repondrá las clases presencialmente, teniendo en cuenta el Acuerdo 123, Capítulo VIII, artículo 31, literal g). El Consejo de Facultad **acordó** informar a la docente que no la puede reemplazar un docente ocasional ni un asistente de docencia y también aclararle que es ella la que debe hacer la evaluación. El Consejo de Facultad **manifestó** su preocupación dado que al revisar el PTA de la docente no se registra curso de pregrado.

**3.3.2.1.4** El profesor **Reinaldo Barbosa Estepa**, previo visto bueno del Director del Departamento de Antropología, solicita comisión regular del 22 al 24 de abril de 2019 con el fin de adelantar gestión de interés personal relacionada con las actividades de investigación y extensión para socializar la iniciativa de estancia de docencia e investigación titulada “Inventario del Saber y la Ciencia sobre las Altas Cumbres. Conversaciones de cronistas, viajeros, científicos y ancianos sabedores de los pueblos originarios”, formulada en el ámbito de aplicación del convenio de cooperación entre la Universidad de Lyon Lumiere 2 y la Universidad Nacional de Colombia y en lo posible obtener el aval de evaluación y respaldo a partir de convenir sus términos de referencia para lo cual será recibido por el profesor Monsieur Jean Yves Toussaint. Para la reposición de sus clases, el docente indica que tiene previsto adelantar revisión y reseña de bibliografía básica, según guía de trabajo a cumplir del 22 al 26 de abril.

El docente indica que los gastos de estadía y desplazamiento serán cubiertos con recursos propios. Según el reporte correspondiente, el profesor Barbosa se ha encontrado en comisión **34** días en el último año.

**El preconsejo recomienda que el docente incluya en su solicitud las fechas de desplazamiento y estudiar la solicitud en plenaria.**

El Consejo de Facultad **acordó** informar al docente que la solicitud no procede, dado que informa que es para adelantar gestión de interés personal.

### **3.3.2.2 Asuntos Proyectos Sabáticos**

**3.3.2.2.1** El profesor Asociado **Germán Gutiérrez**, adscrito al Departamento de Psicología, solicita la modificación de la resolución No. 408 de 2018, relacionada con la aprobación de su proyecto sabático, con el fin de adicionar como actividad la *dirección del proyecto de extensión de capacitación de funcionarios del ICBF correspondiente al año 2019.*

El docente indica que ha dirigido este proyecto desde el año 2016 con resultados muy positivos. Para este año, ya ha presentado el proyecto académico y financiero, y ha acompañado al equipo del ICBF en el desarrollo del plan de capacitación para el año 2019.

**El preconsejo recomienda estudiar la solicitud en plenaria y consultar al Profesor Jhon Williams Montoya Garay, vicedecano de investigación y extensión, sobre el estado del proyecto de extensión.**

El Consejo de Facultad **acordó** informar al docente que una vez haya sido aprobado el proyecto, solicite la modificación de la Resolución del trabajo a desarrollar en el año sabático, con el fin de que se incluya el proyecto.

**3.3.2.2.2** El profesor Asociado **Alexis de Greiff**, adscrito al Departamento de Sociología, solicita la modificación de la resolución No. 403 de 2018, relacionada con la aprobación de su proyecto sabático, con el fin de adicionar las siguientes actividades: **1)** Desplazamiento a la ciudad de Bari (Italia) del 6 al 11 de abril de 2019, para atender la invitación de la UNESCO y participar en el “International Forum Territorial Cultural Governance and Rading – Cultural Policies for the Construction of Sustainable Social Development”. Los costos de desplazamiento serán asumidos por la UNESCO. **2)** Desplazamiento a la ciudad de Washington (EEUU) del 27 de abril al 5 de mayo de 2019, para desarrollar actividades de investigación sobre “Planeación de la infraestructura por parte de las fuerzas armadas”. Los gastos de desplazamientos se harán con los recursos del proyecto Centro de Pensamiento Nicanor Restrepo.

**El preconsejo recomienda la solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior modificación del proyecto sabático, con el fin de adicionar las actividades propuestas por el profesor.

**3.3.2.2.3** La profesora **Ligia Ochoa**, adscrita al Departamento de Lingüística, entrega de nuevo la propuesta de proyecto sabático por el periodo comprendido entre el 13 de agosto de 2019 y el 12 de agosto de 2020:

- Un artículo para ser sometido a revista indexada sobre el tema “niveles de complejidad en textos narrativos”
- Un capítulo para un libro sobre tipología textual y lectura a nivel universitario, libro que planea publicar con las profesoras Gloria Esperanza Mora (Departamento de Lingüística) y Emilce Moreno (Universidad Javeriana)
- Participación en el grupo académico asesor de La Dirección Nacional de Admisiones.
- Dos desplazamientos al exterior (Argentina y Chile) relacionados con el proyecto del sabático.

**El preconsejo recomienda la solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior propuesta de proyecto sabático.

**3.3.2.2.4** La profesora Laura Almandós, adscrita al Departamento de Literatura, radica de nuevo su propuesta de proyecto sabático en atención a las recomendaciones del Consejo realizado el pasado 7 de marzo, acta 7. Propone como tareas:

- a) Recopilación de los testimonios orales de los cuentos de las abuelas para una audiencia mayoritariamente infantil y otros relatos femeninos, en las comunidades del Vaupés.
- b) Elaboración de dos escritos académicos para ser sometidos a juicio de pares en revistas o libros académicos sobre los testimonios de las mujeres de las comunidades del Vaupés.

Productos:

- a) Dos publicaciones de dos artículos que recojan los cuentos tradicionales a los referidos, en revistas académicas o indexadas.
- b) Compartir los resultados parciales de su trabajo con profesores de México, Brasil y de la Universidad de la República, en Uruguay. Es posible que visite esos países durante el año sabático.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior propuesta de proyecto sabático.

### **3.3.2.3 Renovación de Nombramiento – Profesor Juan José Vieco Albarracín**

**3.3.2.3.1** El profesor Carlos Páramo, director del Departamento de Antropología, hace entrega de la evaluación integral realizada por los jurados para la renovación de nombramiento del profesor asociado en dedicación de tiempo completo **Juan José Vieco Albarracín**. Su renovación venció el 03 de abril de 2019. El comité evaluador la recomienda.

**El preconsejo recomienda continuar con el trámite.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior renovación de nombramiento.

**3.3.2.3.2** El profesor José Daniel Pabón Caicedo, director del Departamento de Geografía, hace entrega de la evaluación integral realizada para la renovación de nombramiento del profesor Asociado en Dedicación de Tiempo Completo, **Luis Carlos Jiménez Reyes**, la cual venció el 02 de abril. El comité evaluador la recomienda.

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior renovación de nombramiento.**

**El Consejo de Facultad aprobó remitir circular recordando que es el docente el que debe comenzar a gestionar la solicitud para renovación de nombramiento, en los tiempos requeridos.**

### **3.3.2.4 Licencia Profesora Angélica Franco**

La profesora Angélica Franco Gamboa, adscrita al Departamento de Antropología, y previo visto bueno del director del departamento, solicita licencia no remunerada por el periodo comprendido entre el 2 y el 16 de mayo de 2019 con el fin de atender asuntos de índole personal. La docente informa en su oficio que sus actividades académicas en su ausencia no se verán afectadas ya que la reposición de clases está planeada en la programación del periodo académico 2019-I. De igual forma, adjunta los programas académicos de 2019-I. La docente culmina su periodo de prueba el 16 de julio de 2019. Su ingreso a la carrera fue recomendado en Consejo de Facultad, acta 7 del 7 de marzo de 2019.

**El preconsejo recomienda estudiar la solicitud en plenaria.**

**El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, dado que la docente está en periodo de prueba.**

### **3.3.2.5 Solicitud Facultad de Medicina – Proyecto de Vinculación al Hospital Universitario Nacional.**

El Consejo de Facultad de Medicina solicita un espacio en la agenda de una de las sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas para presentar el proyecto actual y la fase de expansión de vinculación al Hospital Universitario Nacional.

**El preconsejo recomienda estudiar el proyecto en plenaria y otorgar el espacio en el Consejo de Facultad a los docentes de la Facultad de Medicina.**

**El Consejo de Facultad acordó informar que se presentará propuesta conjunta entre los Departamentos de Trabajo Social, Psicología, Lingüística, Lenguas Extranjeras y Antropología. Para este fin la Decanatura propondrá una reunión, con el fin de hacer la propuesta.**

## **3.3.3 Asuntos de Posgrado**

### **3.3.3.1 Aprobación de Título de Proyectos y Nombramiento de Director de Tesis**

**3.3.3.1.1** Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Psicología y Psicoanálisis, Geografía e Historia, Ciencias del Lenguaje y de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomiendan el título de Propuesta de Trabajo Final, proyecto de tesis y el nombramiento de director, a los estudiantes.

Identificación	Proyecto	Director/a
Fredy Alexander Certain Tamayo M. en Psicología	Proyecto para evaluar la efectividad de un grupo terapéutico para el manejo de la ira.	Carmen Elvira Navia (Mg)
Julián Mauricio Flórez Rodríguez Esp. en Análisis Espacial	Prácticas ambientales que inciden en el crecimiento económico del sector agropecuario	Nohra León Rodríguez (PhD)
Camilo Andrés Cárdenas Castañeda M. en Comunicación y Medios	Garage Rock Bogotano: Detrás de la formación de una escena local entre 2010 y 2018	José Luis Fernández (PhD) <b>Codirector:</b> Oscar Antonio Caballero (PhD)
William Bekembawer Castiblanco Cuchumbe M. en Antropología	Piel a piel. Nacer dos veces	Ximena Pachón (PhD)

**El Preconsejo recomendó los anteriores títulos de Propuesta de Trabajo Final y de Proyectos de Tesis de Maestría y el nombramiento de directores.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores títulos de propuesta de trabajo final y de proyectos de tesis de maestría y el nombramiento de los respectivos directores.**

**3.3.3.1.2** El Comité Asesor de Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis recomendó el título de proyecto de tesis y el nombramiento de director, a los estudiantes de la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura.

Identificación	Proyecto	Director/a
Camilo Andrés Arias Cubillos	La relación de pareja. Resistir, persistir, o buscar el sufrimiento.	Carmen Lucía Díaz (Mg)
Christiam André Bautista Gutiérrez	Sobre la música y el lenguaje	Belén del Rocío Moreno Cardozo (Mg)
Oscar Fabián Bohórquez Agudelo	Impresiones del cuerpo femenino en la <i>belle époque</i> francesa: impresionismo y psicoanálisis	Sylvia De Castro Korgi (Mg)
Jeison Estive Bolaños Velandia	Del duelo al amor	Mario Bernardo Figueroa (Mg)
Raúl Martínez Gómez	Acto y responsabilidad	Pio Eduardo Sanmiguel (Mg)

Carolina Martínez Gutiérrez	Un decir que toca lo real. El lenguaje y la muerte en la obra de Alejandra Pizarnik	Belén del Rocío Moreno Cardozo (Mg)
Angie Yamile Mayorga Coy	La pérdida en el desplazamiento forzado y el despojo de tierras: ¿una pérdida de objeto o de sujeto?	Mario Bernardo Figueroa (Mg)
Diana María Mora Ruíz	El lugar del hijo y el deseo de hijo en el discurso social	Gloria Elena Gómez Botero (Mg)
Sonia Moreno Villamil	Patologización de la infancia	Gloria Elena Gómez Botero (Mg)
Oscar Humberto Pinzón Cristancho	Cortarse el cuerpo: el otro, las marcas del sujeto y la escritura	Álvaro Daniel Reyes Gómez (Mg)
Carlos Andrés Rojas Zapata	¿Padrecimientos contemporáneos?	Sylvia De Castro Korgi (Mg)
Carlos Andrés Sánchez Beltrán	De los discursos al nudo borromeo.	Pio Eduardo Sanmiguel (Mg)

**El Preconsejo recomendó los anteriores títulos de Proyecto y el nombramiento de directores de Tesis de Maestría.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores títulos de proyecto de tesis y el nombramiento de los respectivos directores.**

### 3.3.3.2 Cambio de Título de Tesis

El Comité Asesor de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, recomendó el cambio de título de tesis, a los estudiantes

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director/a
Rosa Inés Curiel Pichardo D. en Antropología	Continuidades y discontinuidades del racismo en la construcción nacional dominicana y su imbricación de raza, clase, sexo y sexualidad	Un golpe de estado: La sentencia 168. Continuidades y Discontinuidades del racismo en República Dominicana	Martha Zambrano (PhD)
Sonia Elizabeth Alfonso Zorro M. en Sociología	¿Impacto de la TICS? en la consecución de competencias generales y profesionales en la formación de sociólogos. Estudios de caso Universidad Nacional Sede Bogotá y Universidad del Rosario	La formación del/a sociólogo/a en la 'sociedad del conocimiento': Aproximación a la formación en el departamento de sociología de la Universidad Nacional de Colombia	Victor Manuel Gómez Campo (PhD)
Estefany Margoth Rodríguez Gutiérrez M. en Sociología	Inserción laboral de mujeres excombatientes de grupos paramilitares y Farc en la ciudad de Bogotá, entre 2005 y 2015	"Si hemos sido capaces de ir a manejar un arma, por qué no ir a trabajar". Inserción laboral de mujeres excombatientes de grupos armados FARC y AUC en la ciudad de Bogotá entre 2005-2015	Javier Armando Pineda (PhD) <b>Codirectora</b> Nubia Yaneth Ruiz Ruiz (PhD)
Juan Camilo Melo Bustos M. en Sociología	La descripción del campesinado como comunicación y observación emergente a inicios del Siglo XX	Representaciones sobre el campesinado (1922-1935): una forma en la que la sociedad colombiana se describe a sí misma	Leopoldo Alberto Múnera Ruiz (PhD)
Nicolás Rudas M. en Sociología	Enfrentando la violencia en la Universidad Nacional de Colombia. Los conflictos entre las rectorías de Mockus (1991-1993) y grupos clandestinos violentos en el campus	La violencia y sus resistencias en la Universidad Nacional de Colombia. Seis décadas de revolución y democracia en el campus	Carlo Tognato (PhD)
Jhoan Felipe López Castillo M. en Sociología	Movilización de corteros de caña en el Norte del Cauca: efectos, relaciones y transformaciones en el contexto de la agroindustria azucarera	Reinventando la movilización laboral en el capitalismo agroindustrial contemporáneo: el caso de los corteros de caña del Valle del Cauca	Fabio Alejandro Camargo Alvarado (PhD) <b>Codirectora</b> Nubia Yaneth Ruiz Ruiz (PhD)
Martina Cocco M. en Est. de Género	La elusión de la maternidad obligatoria: ¿Una estrategia para reivindicar el cuerpo	¿Cuerpos "nulíparos"? Subjetividades femeninas que eligen no ser madres en Bogotá.	Camila Esguerra Muelle (Mg) <b>Codirectora</b> Mara Viveros Vigolla (PhD)
Keilyn Johana Corrales Segura M. en Est. de Género	Género y apropiación del espacio público: Niñas habitantes de la calle en la ciudad de Bogotá	Vivencias de "niñas" en situación de calle en la ciudad de Bogotá: Cartografías sociales y corporales desde el marco institucional	Carolina Rodríguez Lizarralde (Mg) <b>Codirectora</b> Andrea Abad Ramírez (Mg)

**El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de títulos de tesis de Maestría.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de títulos de tesis de maestría. Para el caso del estudiante Nicolás Rudas, el Consejo de Facultad aprobó el cambio de título de tesis y, recomendó que Carlo Tognato, remita una comunicación donde informe que acepta ser director y, en este sentido el comité debe recomendar un codirector que debe ser un profesor de planta.**

### 3.3.3.3 Cambio de Director/a de Tesis

**3.3.3.3.1 Los Comités de Áreas Curriculares de Psicología y Psicoanálisis y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan el cambio de director/a de tesis de Maestría, a las estudiantes:**

Identificación	Título	Director Actual	Directora Propuesto/a
Gina Katherine Tarazona Romero M. en Psicología	Condiciones de trabajo y salud en personal de unidades de cuidados intensivos en hospitales de III y IV nivel de la ciudad de Bogotá D.C., 2018. Un enfoque psicosocial.	Juan Guerrero (Mg)	Magnolia del Pilar Ballesteros (PhD)
Adriana Patricia Díaz Cuevas M. en Educación	Entre migraciones a Bogotá e identidades étnicas y mestizas en la escuela. Un ejercicio de memoria en el colegio Integrada La Candelaria	Neyla Pardo Abril (PhD)	Claudia Lucía Ordoñez (PhD)

**El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de director/a de tesis de Maestría.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de directores de tesis de maestría.**

### 3.3.3.3.2 Cambio de Director de tesis, Maestría de Trabajo Social

El Comité Asesor de la Maestría en Trabajo Social solicita el cambio de director de tesis de maestría, para el 2019-15, para la estudiante María Isabel Duchesne Oñoro. El Comité solicita cambio de director de la tesis de maestría. **El Consejo de Facultad aprobó que la profesora Olga del Pilar Vásquez asuma como nueva directora de la tesis.**

### 3.3.3.4 Jurados de Tesis

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género y Filosofía y Estudios Literarios recomendaron la aprobación de la solicitud de nombramiento de jurados, a los estudiantes, beneficiarios de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica.

Identificación	Título Proyecto	Director/a	Jurados
Ximena Alexandra Alcorro Heredia M. en Estudios de Género	Movimiento Social Lésbico En Abyayala: Aproximaciones A Su Acción Colectiva	Patricia Karina Vergara (Mg) <b>Codirectora</b> Dora Isabel Díaz Susa (PhD)	Velia Elideth García (Mg) Gloria Muñoz Gallegos (Mg)
Gisela Catherine Arroyo Andrade M. en Estudios de Género	Significados y prácticas sobre paternidad, en relación con las masculinidades, en la ciudad de Barranquilla	Mara Viveros Vigoya (PhD)	Yolanda Puyana Villamizar (Mg) Nancy Gómez Arrieta (PhD)
Carolina Rosa Rincón Rincón M. en Estudios de Género	Mujeres mayores: proyectos de vida más allá de los trabajos de cuidado	Yolanda Puyana Villamizar (Mg)	Franklin Gil (PhD) Tania Pérez Bustos (PhD)
Mónica Andrea Mesa Alvarado M. en Estudios de Género	Mujeres habitantes de la calle. Nómades en resistencia	Rosa Inés Curie Pichardo (Mg) <b>Codirectora</b> Mara Viveros Vigolla (PhD)	Patricia Rodríguez Santana (Mg) Carolina Rodríguez Lizarralde (Mg)
Dillyane De Sousa Ribeiro M. en Estudios de Género	Dinámicas De Género En La Territorialidad Del Poco Da Draga (Fortaleza/Ceará/Brasil)	Elsa Astrid Ulloa Cubillos (PhD)	Rosa Inés Curriel (Mg) Adriana Vianna (PhD)
Carlos Andrés Pérez Ramírez D. en Filosofía	Experiencia y conceptualización. Una lectura fenomenológica de la tesis del sentido encarnado en la semántica cognitiva. Director Profesor Juan José Botero	Juan José Botero Cadavid (PhD)	Ignacio Ávila (PhD) (UN) Peer Bundgaard (PhD) (U. de Aarhus, Dinamarca) David Rey (PhD) (U. de Barcelona)

**El Preconsejo recomendó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría y de Doctorado. Para los casos de las estudiantes: Alcorro Heredia, Arroyo Andrade, Mesa Alvarado y De Sousa Ribeiro el Preconsejo recomendó que el Comité solicite los cambios de título de la tesis, porque no coinciden con los remitidos.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de maestría y doctorado. Para los casos de las estudiantes Alcorro Heredia, Arroyo Andrade, Mesa Alvarado y De Sousa Ribeiro, el Consejo de Facultad aprobó solicitar al Comité los cambios de título de la tesis, porque no coinciden con los remitidos.**

### 3.3.3.5 Cancelación extemporánea de asignatura

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó la cancelación extemporánea de la asignatura en el periodo de 2018-2, para el estudiante:

Identificación	Asignatura	Código	Período	G	T*
Juan Pablo Fajardo Ramírez M. en Educación	Proyecto de Tesis de Maestría	2021102	2018-2S	35	C

**El Preconsejo recomendó estudiar la anterior solicitud en plenaria.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación extemporánea de asignatura.**

### 3.3.3.6 Convalidaciones

**3.3.3.6.1** El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó la convalidación de las siguientes asignaturas en la modalidad asignaturas en Posgrado como opción de grado a la estudiante:

Laura Marcela Ortiz Bejarano - M. en Filosofía

Asignaturas cursadas Plan BAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a convalidar
Filosofía Antigua II	2021552	T	4	4.3	2018-2S	2019-1S
Filosofía Política III	2021572	T	4	4.1	2018-2S	2019-1S

**El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones de asignaturas.**

**3.3.3.6.2** El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la convalidación de las siguientes asignaturas, a la estudiante de la Especialización en Estudios de Género Daniela Esguerra Suárez.

Código	Asignaturas cursadas en M. en Estudios de Género	Tipología	Cr	periodo	Calificación
2027260	Género, conflicto y construcción de paz	Electiva	3	2016-2	4.2
2018260	Teorías feministas y de género I	Electiva Obligatoria pos	3	2017-1	4.3
2018256	Seminario de metodología de investigación con perspectiva de género I	Obligatoria	4	2017-1	AP
2026903	Seminario Mujeres, conflicto armado y construcción de paz	Electiva	4	2017-1	4.8

2018261	Teorías feministas y de género II	Electiva Obligatoria pos	3	2017-2	4.4
2018257	Seminario de metodología de investigación con perspectiva de género II	Obligatoria	4	2017-2	AP
2027486	Género y cuidado: Teorías, escenarios y políticas	Electiva	3	2017-2	4.5

**El Preconsejo aplazó las anteriores convalidaciones de asignaturas, una vez el Comité Asesor confirme el número de créditos a convalidar, teniendo en cuenta el Artículo 38. El número total de créditos correspondiente a homologaciones, convalidaciones y validaciones que se le autoricen a un estudiante no podrá superar el 50% del mínimo de créditos que contemple el plan de estudios, así mismo recomienda remitir a la estudiante a la oficina de acompañamiento estudiantil (Dirección de Bienestar), debido a que la estudiante solicita homologar asignaturas de la Maestría en Estudios de Género (Renuncia al cupo Aprobada por el CF, Acta 36), para que sean homologadas en la Especialización en Estudios de Género.**

**El Consejo de Facultad aplazó las anteriores convalidaciones de asignaturas, una vez el Comité Asesor atienda las observaciones presentadas por el Preconsejo.**

### 3.3.3.7 Homologaciones

**3.3.3.7.1** El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda la solicitud de homologación de asignaturas cursadas en Intercambio Académico Nacional por la estudiante de la Maestría en Sociología, Diana Lucía Murcia Vanegas. Lo anterior, teniendo en cuenta que la estudiante aprobó todas las asignaturas avaladas para la Movilidad Académica Saliente en el oficio B.SFCH-1027.

Asignaturas cursadas en U. Pedagógica y Tecnológica de Colombia - M. en Derechos Humanos	Asignatura a homologar	Código	T	Calificación
Teorías y Enfoques de los derechos humanos	Derecho Internacional Humanitario	2022461	L	4.6
Instrumentos Jurídicos Nacionales e Internacionales de los derechos humanos.	Derechos fundamentales y derechos humanos	2022464	L	4.1
Historia y Conflictos sociales en América Latina	Historia de los derechos humanos	2023559	L	4.3

**El Preconsejo recomendó las anteriores homologaciones.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones de asignaturas**

**3.3.3.7.2** El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomendó la aprobación de la solicitud de homologación de la asignatura cursada por convenio con Universidad de los Andes I – Posgrado, presentada por la estudiante de la Maestría en Educación, Edna Giovanna Avendaño Torres.

Asignatura cursada U. de los Andes	Período	Homologar Por	Código	T	Cr	Nota
Ambientes de aprendizaje apoyados con tecnología Código EDUC 4401	2018-2	Evaluación y modalidades pedagógicas	2021079	T	3	4.5

**El Preconsejo recomendó la anterior homologación.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior homologación de asignatura.**

### 3.3.3.8 Créditos disponibles

Los siguientes estudiantes solicitan la aplicación del beneficio de descuento sobre el valor de los Derechos Académicos de la matrícula de posgrado del período académico de 2019-01, por créditos disponibles (Acuerdo 008-2008, Artículo 58, numeral d), a:

Identificación	Pregrado	Posgrado	Créditos	Observaciones
Harold Andrés Manrique León	Psicología	Maestría en Educación	71	Culminó el plan de estudios – 2018-2S
Carlos Eduardo Novoa Paloma	Psicología	Maestría en Psicología	74	Culminó el plan de estudios – 2018-2S
Nataly Vanessa Jiménez Romero	Psicología	Maestría en Psicología	74	Culminó el plan de estudios – 2018-2S
Theo Morales Parra	Psicología	Maestría en Psicología	68	Culminó el plan de estudios – 2018-2S
María Angélica Casas Caro	Psicología	Maestría en Psicología	72	Culminó el plan de estudios – 2018-2S

**Para el caso del estudiante Manrique León la solicitud no procede, teniendo en cuenta que le fue aprobada Doble Titulación, mediante Acto No. 491-15cs de Fecha 23-10-2015, según Artículo 59 del Acuerdo 008 de 2018 del CSU (solo se podrá optar por un solo beneficio), así mismo informa que los 71 créditos disponibles de pregrado en Psicología se los pasaron a ingeniería de sistemas y computación, el Preconsejo recomendó la aplicación del**

**beneficio sobre el valor de los derechos académicos en la matrícula de Posgrado a partir de 2019-1, para los demás estudiantes. El estudiante Manrique envió derecho de Petición**

**El Consejo de Facultad aplazó la solicitud para el estudiante Manrique León, y acordó responderle la solicitud en el Derecho de Petición. El Consejo de Facultad aprobó las solicitudes restantes.**

### 3.3.3.9 Distinción Meritoria

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, recomendó las siguientes solicitudes de Distinción Meritoria a las tesis de Maestría, a.

Autor	Título de tesis	Jurados
Juanita Rocío Barrero Guzmán M. en Sociología	Las representaciones sociales de la exclusión urbana como una construcción cultural: Bogotá en albores del siglo XXI	Patricia Rodríguez Santana (Mg) Javier Sáenz Obregón, (PhD)
Ariel Fernando Ávila Martínez M. en Sociología	La Guerra en Colombia 1995-2017. Estrategia y táctica militar en el conflicto armado colombianos	Martha Nubia Bello (Mg) Fernando Cubides (Mg)
Martina Cocco M. en Est. de Género	¿Cuerpos “Nulíparos”? Subjetividades femeninas que eligen no ser madres en Bogotá.	Sonia Serna Botero (Mg) Claudia Rivera Amarillo (Mg)

**Para el caso de la estudiante Barrero Guzmán el Preconsejo no recomendó la solicitud de Distinción Meritoria, debido a que los conceptos de tesis no ameritan para ser una tesis Meritoria, para el caso de la estudiante Cocco el Preconsejo aplazó la solicitud de Distinción Meritoria, una vez la profesora Claudia Rivera Amarillo argumente el concepto de tesis a luz del Acuerdo 163 de 2018, para el caso del estudiante Ávila Martínez el Preconsejo recomendó la solicitud de Distinción Meritoria.**

**El Consejo de Facultad no aprobó la solicitud de Distinción Meritoria para la estudiante Barrero Guzmán, porque los conceptos no son contundentes y no cumplen con el Acuerdo 163 de 2018. El Consejo de Facultad aplazó la solicitud de Distinción Meritoria para la estudiante Martina Cocco, una vez la profesora Claudia Rivera argumente el concepto de tesis a la luz del Acuerdo 163 de 2018. El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de Distinción Meritoria para el estudiante Ávila Martínez.**

### 3.3.3.10 Modificaciones de Nota

Se presentan las siguientes solicitudes para modificación de nota para 2018-2S:

NOMBRES Y APELLIDOS	PLAN	CÓDIGO	GRUPO	NOMBRE	NOTA CORRECTA *
Edna Giovanna Avendaño Torres	2652	2024944	1	Asignatura por convenio con Universidad de los Andes I - POSGRADO	4,5
Víctor Emilio Parra Leal	2640	2018643	9	TESIS DE DOCTORADO	AP
Oscar Eduardo Garavito Cantor	2641	2020963	3	Examen de calificación	AP
Robert Edison Uribe Jiménez	2652	2021102	32	Proyecto de Tesis de Maestría	AS
Camilo Alfonso Salazar Flórez	2660	2021716	5	TESIS DE MAESTRÍA	AP
Gonzalo Andrés Ramírez Bernal	2658	2020738	13	Seminario de Investigación III	AP
Juan David Felipe Castillo Ríos	2658	2020737	13	Seminario de investigación II	AP

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones de nota para 2018-2S**

### 3.3.3.11 Varios

#### 3.3.3.11.1 Respuesta Oficio B.SFCH-302 – Solicitud de reingreso

Dando respuesta al oficio B.SFCH-302 del 22 de febrero de 2019, con el cual se notifica que el Consejo de Facultad, en sesión del 21 de febrero de 2019, acta 05, aplazó la solicitud de reingreso de la estudiante Natalia Domínguez García, hasta que la Coordinación contactara a la estudiante con el fin de que ella pudiera decidir si aún deseaba continuar con la solicitud, me permito informar que se notificó a la estudiante sobre esta respuesta y se le explicó que de continuar con la solicitud de reingreso para 2019-1 debía presentar su trabajo final para evaluación, pues no contaría con más matrículas, la estudiante decidió solicitar el reingreso para el periodo 2019-2, para así contar con tiempo suficiente para desarrollar el Trabajo Final y garantizar poder presentarlo a tiempo.

**El Preconsejo se da por enterado e informa que la ex estudiante debe hacer la solicitud de reingreso para el 2019-2S, según fechas de calendario académico de 2019.**

**El Consejo de Facultad aprobó el reingreso para 2019-2S.**

#### 3.3.3.11.2 Estímulos Académicos

La estudiante Diana Milena Duarte Salinas, de la Maestría en Estudios Literarios, solicita la exención de pago en la matrícula de posgrado, a partir de los soportes que le certifican como ganadora de la única beca concedida por el Ministerio de Cultura, en el marco del Programa Nacional de estímulos 2018, a través de la convocatoria **Beca de investigación sobre las colecciones de literatura infantil y juvenil de la Biblioteca Nacional**. Por esta razón se

presenta para requerir el “Estímulo a resultados destacados en pruebas académicas nacionales e internacionales” consignado en el Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008. Dicho estímulo fue otorgado mediante Resolución No. 2236 del 5 de julio, expedida por la Ministra de Cultura, Sra. Mariana Garcés Córdoba.

**El Preconsejo recomendó remitir la solicitud a la oficina Jurídica de la Facultad para su respectivo estudio.**

**La oficina Jurídica de la Facultad informa lo siguiente:**

Respecto a la solicitud elevada por la estudiante Diana Milena Duarte Salinas, se considera lo siguiente:

En efecto, el Acuerdo 008 del 2008 dispone:

*e. Exención de pago en Posgrado. En cada período académico los Consejos de Facultad podrán otorgar exenciones totales o parciales del pago de derechos académicos a los estudiantes con méritos académicos excepcionales. Los docentes de planta y los miembros del personal administrativo de la Universidad Nacional de Colombia que cursen estudios en ella estarán exentos del pago de derechos académicos, siempre y cuando el rendimiento académico sea satisfactorio a juicio del respectivo Consejo de Sede.*

Dicha norma fue reglamentada en el artículo 5 de la Resolución 121 del 2010, de la Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia, en el cual realiza la siguiente precisión:

*Artículo 5. Exenciones de pago por estímulos académicos a estudiantes de posgrado. Para la aplicación de las exenciones de pago de derechos académicos otorgadas a estudiantes de posgrado, como estímulo académico según el literal e) del Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, se atenderá el procedimiento fijado en el artículo primero de la presente resolución. Para el otorgamiento de este estímulo se tendrá en cuenta, en todo caso, lo establecido por los respectivos Consejos de Facultad, de conformidad con lo señalado en el artículo 43 del Acuerdo 008 de 2008, Estatuto Estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia.*

De esta manera, es posible otorgar la exención de pago de matrícula por distinciones y estímulos académicos, para lo cual, además de la evaluación de la importancia de la Beca obtenida por la estudiante, la cual se recomienda sea efectuada por el cuerpo colegiado que corresponda, que en este caso debería ser el comité asesor, se ha de tener en cuenta el criterio de rendimiento académico contenido en el artículo 43 del Acuerdo 008 de 2008: **ARTÍCULO 43.**

*Rendimiento Académico. El rendimiento académico tanto de los estudiantes de pregrado como de posgrado, lo determinará su historia académica y en especial su Promedio Aritmético Ponderado Acumulado.*

Lo anterior quiere decir que aun habiéndose determinado la importancia, que en todo caso debe ser académica, el rendimiento académico del o de la estudiante que resulte beneficiado es determinante para otorgar la exención solicitada. Adicionalmente, si bien la norma exige que el o la estudiante sea estudiante de posgrado al momento de solicitar el beneficio, no exige que el beneficio haya sido obtenido durante o a partir del inicio del programa de posgrado.

Por otra parte, el beneficio solicitado por la estudiante en la petición, corresponde a estímulos académicos y no a reconocimientos derivados de la participación en concursos o pruebas académicas, que fueron reglamentados en el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico, por lo que no podrían aplicarse estos criterios para decidir el beneficio, teniendo en cuenta que a diferencia de las convocatorias de estímulos, los concursos determinan puestos teniendo como referente al ganador, y las convocatorias designan un único ganador. A continuación transcribo la norma:

Artículo 30. Estímulo a resultados destacados en pruebas académicas nacionales o internacionales. Aquellos estudiantes de pregrado o de posgrado que en nombre de la Universidad Nacional de Colombia participen en eventos, concursos o pruebas de carácter académico nacionales o internacionales, y que en desarrollo de éstas obtengan resultados destacados, se harán merecedores de un estímulo.

Artículo 31. Para determinar si un resultado puede ser considerado "destacado" se deberán tener en cuenta los siguientes criterios:

1. En pruebas en que hayan más de mil (1.000) participantes ocupar hasta el puesto 50 (cincuenta).
2. En pruebas en que hayan participado entre quinientos (500) y mil (1000) personas ocupar hasta el puesto 30.
3. En pruebas en que hayan participado entre 100 y 500 personas ocupar hasta el puesto 15.
4. En pruebas en que hayan participado hasta 100 personas ocupar hasta el puesto 5.

Parágrafo. Las menciones honoríficas serán equivalentes a la obtención de un quinto puesto.

Sin embargo, se considera que en el ámbito académico, este punto debe ser también evaluado por el Comité Asesor.

Finalmente, debido a la fecha de la petición, el plazo de respuesta vence el próximo 08 de abril, por lo que se recomienda que en la respuesta se informe a la estudiante cuál será el proceso a seguir para decidir su caso e informar una fecha aproximada en la que se tendría la decisión de fondo respecto a su solicitud.

**El Consejo de Facultad, teniendo en cuenta el concepto de la Asesoría Jurídica, aprobó la anterior solicitud**

### 3.3.4 Asuntos de Pregrado

#### 3.3.4.1 Recurso de Reposición

La estudiante del programa de Antropología Sara Álvarez Peniche, presenta recurso de reposición frente a la Resolución de mejores promedios 2018-2S, ya que después del cierre de notas, una de las asignaturas (pensamiento antropológico) le quedo en 0, pero la nota es de 4.3.

La nota ya fue modificada en el sistema, sin embargo, no se ha actualizado la historia académica para conocer con exactitud el PAPA de la estudiante.

**P.A.P.A. ACTUAL: 4.3**

**El Preconsejo recomendó estudiar la anterior solicitud en Plenaria, adicionalmente se pone en conocimiento del Consejo de Facultad los cursos que, reportaron mayor cantidad de estudiantes sin calificar:**

ASIGNATURA	PROFESOR	ESTUD. SIN CALIFICAR
Antropología Histórica I	Ximena Pachón Castrillón	33
Curso de lengua embera	Daniel Guillermo Aguirre Lischt	15
Enfoque de género, minorías étnicas y prevención del daño	Rossih Amira Martínez Sinisterra	25
Estudios afrocolombianos	Laura De La Rosa Solano	34
Etnología en Colombia	Laura De La Rosa Solano	50
Francés II-Comunicación Oral	Nancy Carrillo Mora	13
Fundamentos de antropología	Laura De La Rosa Solano	41
Inglés I- Semestral	María Eugenia López	20
Inglés III - Semestral	María del Pilar Narváez Garzón	30
Inglés Intensivo II	Diana Lorena Rivas González	30
Investigación sobre la Intervención Social	Maira Judith Contreras Santos	25
Pensamiento Antropológico II	Andrés Leonardo Góngora Sierra	41
Teoría Sociológica II	Gina Catherine León Cabrera	22
Trabajo Social Familiar	GINNA Mercedes Luque Vizcaíno	42

**El Consejo de Facultad aprobó verificar la historia académica de la estudiante e informarle el trámite que se ha hecho; en caso de que no se haya hecho trámite alguno, informarle a la estudiante el motivo.**

**El Consejo de Facultad se da por enterado del cuadro por el cual se pone en conocimiento los cursos que reportaron mayor cantidad de estudiantes sin calificar.**

#### 3.3.4.2 Cancelación Extemporánea de Asignaturas

La Dirección de Bienestar en conjunto con el Programa de Acompañamiento presenta la siguiente cancelación de asignatura, cursada en el 2018-1S, de la estudiante:

ESTUDIANTE	ASIGNATURA	MOTIVO
Katerine Valentina Méndez Barón	Alemán II - Comunicación escrita (2016428-1)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se decidió anteriormente en el Acta 17 del 14 de junio de 2018, negada por falta de soportes laborales y económicos.</li> <li>2. Estudiante de doble titulación, historia académica bloqueada debido al P.A.P.A., no cuenta con créditos para continuar con el Programa de doble titulación (Filología e Idiomas Alemán)</li> <li>3. La cancelación de la asignatura radica en que la estudiante debía viajar constantemente, debido a su vinculación como estudiante auxiliar con la Vicerrectoría Académica en el Proyecto de Regionalización PEAMA y las fechas se le cruzaban con los horarios de la asignatura.</li> </ol>
<b>Programa: Lingüística</b>		
PAPA de 4.2, Avance de Carrera 100%,		

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de cancelación extemporánea de asignatura.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación extemporánea de asignatura.**

#### 3.3.4.3 Cancelación de Periodo Académico

Los Comités Asesores de la Carrera de Lingüística y Español y Filología Clásica, recomendaron las siguientes cancelaciones del segundo periodo académico de 2018, para los estudiantes:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Laura Daniela Espinel Peña	Lingüística	1. Motivos de salud

PAPA de 2.4, Avance 2.4%, 81 matrícula, Créditos pendientes: 120, Créditos Inscritos 2018-2S: 12.

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de cancelación de periodo académico.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud de cancelación de periodo académico.**

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Iván Alejandro Pardo	Español y Filología Clásica	1. Motivos

Hernández	laborales
PAPA de 2.7, Avance 58.4%, 11 matriculas, Créditos pendientes: 52, Créditos Inscritos 2018-2S: 13.	

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud de cancelación de periodo académico.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud de cancelación de periodo académico.**

### 3.3.4.4 Homologaciones.

**3.3.4.4.1** Los Comités Asesores de las carreras de Filología e Idiomas Francés y Psicología, recomendaron las siguientes homologaciones de asignaturas en el primer periodo académico del 2019.

DNI	ESTUDIANTE	ASIGNATURA CURSADA	CRED.	CÓDIGO	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	CRED.	TIP	NOTA
	Judith Paola Gómez Naranjo	Historia y Epistemología de la Pedagogía	2	2016382	Fundamentos de la Educación	2	B	4.7
		Lenguaje y Lingüística	2	2015466	Lingüística general	3	B	4.8
		Identidad del estudiante	2	2016388	Psicología y educación	3	B	4.5
		Teoría y crítica literarias	3	2015460	Introducción a la Literatura	3	B	4.3
		Teoría y prácticas de la comunicación	3	2023533	Curso de Libre Elección V	3	L	4.6
		Interpretación discursivas	3	2023534	Curso de Libre Elección VI	3	L	4.8
		El pedagogo de lenguas	2	2023535	Curso de Libre Elección VII	3	L	4.8
		Lenguaje, cerebro y mente	2	2023536	Curso de Libre Elección VIII	3	L	4.5
		Conversation and Written Composition in English	2	2023537	Curso de Libre Elección IX	3	L	4.4

Asignaturas cursadas en la Universidad Pedagógica Nacional – Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras.  
PAPA:0, MATRICULA: 0, CRÉDITOS INSCRITOS: 13

**El Preconsejo aplaza la anterior solicitud, hasta que el Comité Asesor de Carrera envíe el estudio de las homologaciones, teniendo en cuenta que, los créditos de las asignaturas cursadas en la Universidad Pedagógica Nacional no se ajustan a los créditos de las asignaturas a homologar en la Universidad Nacional.**

**El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, una vez el Comité Asesor de Carrera envíe el estudio de las homologaciones, teniendo en cuenta que, los créditos de las asignaturas cursadas en la Universidad Pedagógica Nacional no se ajustan a los créditos de las asignaturas a homologar en la Universidad Nacional**

DNI	Estudiante	Asignaturas Cursadas	C	Código	Asignaturas Homologadas	C	T	Nota
	Luisa Fernanda Hernández Montoya	Estadística descriptiva Psicología	2	1000014-B	Estadística social fundamental	3	B	3.3
		Estadística inferencial	2					

Asignaturas cursadas en la Pontificia Universidad Javeriana – Programa: Psicología  
PAPA:3.9, MATRICULA: 3, CRÉDITOS INSCRITOS: 15

**El Preconsejo recomienda la anterior homologación de asignaturas.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**3.3.4.4.2** El Coordinador Curricular (e) de Filología e Idiomas recomienda la homologación de asignaturas por traslado, para la estudiante María Ximena Jattin Balcazar. Las asignaturas fueron cursadas en filología e idiomas – inglés y las homologaciones son para filología e idiomas – francés. Igualmente, se requiere la eliminación de 3 asignaturas que fueron reemplazadas por otras.

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**3.3.4.4.3** El Coordinador Curricular (e) de Filología e Idiomas recomienda la homologación de asignaturas por traslado, para la estudiante Claudia Juliana Mora Martínez.

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

### 3.3.4.5 Imputación de Costos De Matrícula.

Bienestar de Sede, a través del Programa de Convivencia, presenta los siguientes casos de imputación de costos de matrícula, para el primer periodo académico del 2019, a los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	PROGRAMA	ÚLTIMA MATRÍCULA	VALOR DE LA MATRÍCULA
Elver Alejandro Ariza Tello	Lingüística	2016-2S	\$580.279 (Reserva de cupo 2017-1S)
Natalia Andrea Suárez Gómez	Psicología	2018-2S	\$874.966 (Cancelación de semestre, semana 8)
Diego Alejandro Fajardo Ardila	Sociología	2017-2S	\$580.882 (Cancelación de semestre, semana 13)
		2018-1S	\$1.909.029 (Cancelación de semestre, semana 10)

**El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes de imputación de costos de matrícula para el primer periodo académico del 2019.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

### 3.3.4.6 Devolución de Costos de Matrícula.

El Consejo de Sede mediante Resolución 015 de 2019 y Resolución 357 de 2018, concede exención de pago por logros obtenidos en actividades académicas; El artículo 2 de las mencionadas resoluciones indica que, si el estudiante ya realizó el pago, se autoriza al Consejo de facultad la devolución del pago correspondiente, teniendo en cuenta esto, los estudiantes relacionados a continuación, solicitan las siguientes devoluciones:

ESTUDIANTE	PROGRAMA	PERIODO ACADÉMICO	VALOR DEVOLUCIÓN
Andrés Felipe Quintero Espinosa	Geografía	2018-1S	\$505.707 (Mejor Tuna: Tuna Universitaria masculina)
Leidy Nathalia Solano Guzmán	Lingüística	2018-2S	\$877.679 (Primer lugar coro tradicional)

**El Preconsejo recomienda las anteriores devoluciones de costos de matrícula.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores devoluciones de costos de matrícula.**

### 3.3.4.7 Reingreso

La Vicerrectoría Académica mediante oficio VRA -157-19, recomendó las siguientes solicitudes de Reingreso para el 2019-1S, para los estudiantes:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Juan Felipe Toro Pulido	Geografía	PEAMA Amazonas Situación laboral Situación familiar
<b>ULTIMA MATRÍCULA: 2017-2S</b>			
<b>PAPA: 3.3</b>			
<b>PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2018-2S</b>			

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Luz América Pérez Vargas	Historia	Motivos de salud
<b>ULTIMA MATRÍCULA: 2016-2S</b>			
<b>PAPA: 3.5</b>			
<b>PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2018-2S</b>			

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Diana Fernanda Quiñónez Paloma	Sociología	Motivos personales
<b>ULTIMA MATRÍCULA: 2018-1S</b>			
<b>PAPA: 3.4</b>			
<b>PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2018-2S</b>			

**El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes de Reingreso para el primer periodo académico del 2019.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores reingresos para 2019-1S..**

### 3.3.4.8 Cambio De Grupo

El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda el siguiente cambio de grupo para el estudiante:

ESTUDIANTE	ASIGNATURA	GRUPO INSCRITO	GRUPO A INSCRIBIR
Oscar Fabián Cetina Cano	Práctica 2	9	22

**El Preconsejo recomienda el anterior cambio de grupo.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

### 3.3.4.9 Cambio de Tipología

El Comité Asesor de la Carrera de Geografía recomendó los siguientes cambios de Tipología de la asignatura: Geología General (Cód. 2023215) de Electiva (L) a Optativa (O), esto se debe a que los estudiantes cursaron la asignatura en la Facultad de Ciencias, en el Programa de Geología y la inscripción desde ese departamento se realizó con la Tipología L, adicional a esto en el Acuerdo 161 de 2018, el cual modifica los prerrequisitos dentro del plan de estudios de Geografía, la asignatura Geología General (Cód. 2023215) pertenece al componente de fundamentación y es prerrequisito para poder cursar la asignatura: Geomorfología I (Cód. 2015245).

ESTUDIANTE	PERIODO ACADÉMICO DE LA ASIGNATURA
Vivian Andrea Cantor Ávila	2018-1S
Daniel Felipe Rincón Rueda	2018-1S
Henry Sebastián Niño Galindo	2017-2S
Luz Myriam Hernández	2017-1S

Edward Camilo Garnica Bermúdez	2016-1S
Iván Felipe Zárate Villamil	2016-1S
Juan Pablo Ramírez Angulo	2016-1S
Angie Katerine Garzón Forero	2018-1S
Joseph Alejandro Quiceno Arenas	2017-2S
Anngilys Paola Rico Álvarez	2017-2S
Angie Lorena Lasso Vargas	2018-2S
Karen Lorena Farfán Ospina	2018-1S

**El Preconsejo las anteriores solicitudes de cambio de tipología.**

**El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de tipología.**

### 3.3.4.10 Cursar por Tutoría

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda que el estudiante Wilson Andrés Reyes Cruz, curse en 2019-1S, por tutoría la asignatura “Seminario Monográfico I – T.I.C.S. (2016450-01) bajo la dirección de la profesora María Eugenia López.

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

### 3.3.4.11 Doble Titulación

#### 3.3.4.11.1 Equivalencias Doble Titulación

**3.3.4.11.1.1** El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación, para el estudiante Felipe Cifuentes Velásquez, a quien se le aprobó Doble Titulación de Filología e Idiomas – inglés para Filosofía:

Asignatura en Filología e Idiomas	Periodo	T	C	Nota	Asignatura a equivaler en Filosofía	Periodo	T	Nota
CFA Filosofía Antigua (2017550)	2017-2S	L	3	5.0	CFA Filosofía Antigua (2017550)	2017-2S	C	5.0
Lógica II (2024749)	2017-2S	L	4	4.2	Lógica II (2024749)	2017-2S	B	4.2
Propedéutica (2017653)	2018-1S	L	4	4.5	Propedéutica (2017653)	2018-1S	B	4.5
Lógica III (2024750)	2018-1S	L	4	4.6	Lógica III (2024750)	2018-1S	B	4.6
Curso Temático de Fundamentación (2026192)	2018-2S	L	4	4.9	Curso Temático de Fundamentación (2026192)	2018-2S	B	4.9

**El Preconsejo recomienda las anteriores equivalencias.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias por Doble Titulación.**

**3.3.4.11.1.2** El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación, para la estudiante Estefanía Echeverry Sabas, a quien se le aprobó Doble Titulación de Filología e Idiomas – inglés para Filología e Idiomas - alemán:

Asignatura en Filología e Idiomas Inglés	Periodo	T	C	Nota	Asignatura a equivaler en Filología e Idiomas alemán	Periodo	T	Nota
Alemán I Comunicación Escrita (2016428)	2017-2S	L	4	4.7	Alemán I Comunicación Escrita (2016428)	2017-2S	C	4.7
Alemán II Comunicación Escrita (2016430)	2018-1S	L	4	4.5	Alemán II Comunicación Escrita (2016430)	2018-1S	C	4.5
Alemán II Comunicación Oral (2016431)	2018-1S	L	4	4.1	Alemán II Comunicación Oral (2016431)	2018-1S	C	4.1
Alemán III Comunicación Escrita (2016433)	2018-2S	L	4	4.1	Alemán III Comunicación Escrita (2016433)	2018-2S	C	4.1
Alemán III Comunicación Oral (2016432)	2018-2S	L	4	3.9	Alemán III Comunicación Oral (2016432)	2018-2S	C	3.9
Italiano I (2022630)	2016-1S	L	3	5.0	Italiano I (2022630)	2016-1S	L	5.0
Creating Short Stories (2026710)	2016-1S	L	3	4.0	Creating Short Stories (2026710)	2016-1S	L	4.0
Introducción a la cultura contemporánea de Alemania (2025981)	2016-2S	L	2	4.7	Introducción a la cultura contemporánea de Alemania (2025981)	2016-2S	L	4.7
Nasa yuwe y pensamiento nasa (2024221)	2017-2S	L	3	5.0	Nasa yuwe y pensamiento nasa (2024221)	2017-2S	L	5.0
Introducción a la cultura coreana (2025053)	2017-2S	L	3	4.5	Introducción a la cultura coreana (2025053)	2017-2S	L	4.5
Electiva en lengua coreana I (2025336)	2017-2S	L	3	4.6	Electiva en lengua coreana I (2025336)	2017-2S	L	4.6
Electiva en lengua coreana II (2025814)	2018-1S	L	3	4.2	Electiva en lengua coreana II (2025814)	2018-1S	L	4.2

**El Preconsejo recomienda las anteriores equivalencias.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias por Doble Titulación.**

**3.3.4.11.1.3** El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda la siguiente equivalencia por Doble Titulación, para el estudiante Luis Carlos Sandoval Torres, a quien se le aprobó Doble Titulación de Nutrición y Dietética para Psicología:

Asignatura en Nutrición y Dietética	Periodo	T	C	Nota	Asignatura a equivaler en Psicología	Periodo	T	Nota
Bioestadística Fundamental (1000012)	2014-1S	B	3	4.0	Estadística Social Fundamental (1000014)	2014-1S	B	4.0

**El Preconsejo recomienda las anteriores equivalencias.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior equivalencia por Doble Titulación.**

**3.3.4.11.1.4** El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación, para la estudiante María Camila Puerta Montaña, a quien se le aprobó Doble Titulación de Español y Filología Clásica para Psicología. Las asignaturas las cursó la estudiante en la Fundación Konrad Lorenz.

Asignatura en Universidad Konrad Lorenz	Periodo	Nota	Asignatura a equivaler en Psicología	Periodo	T	Nota
Estadística	2015-2S	4.7	Estadística Social Fundamental (1000014-B)	2015-2S	B	4.7
Biología	2015-2S	4.9	Biología General (1000009-B)	2015-2S	B	4.9
Percepción	2015-2S	4.3	Sensación y Percepción (2017918)	2015-2S	B	4.3
Aprendizaje II	2016-2S	4.3	Aprendizaje (2017852)	2016-2S	B	4.3

Nota: A la estudiante se le dio la Doble Titulación en 2018

**El Preconsejo realizó consulta con Secretaría de Sede y se informó que el trámite es homologación y no equivalencia.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones por Doble Titulación.**

**3.3.4.11.1.5** El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación, para el estudiante Tomás José Granobles, a quien se le aprobó Doble Titulación de Estudios Literarios para Filosofía. Las asignaturas las cursó la estudiante en la Fundación Konrad Lorenz.

Asignatura cursada en E. Literarios	Periodo	T	C	Nota	Asignatura a equivaler en Psicología	Periodo	T	Nota
CFM Hegel I (2017627)	2017-1S	L		4.4	CFM Hegel I (2017627)	2017-1S	C	4.4
SFA Platón I (2017669)	2017-1S	L		5.0	SFA Platón I (2017669)	2017-1S	C	5.0
Tendencias Actuales de la teoría literaria (2017470)	2015-1S	L		4.2	Tendencias Actuales de la teoría literaria (2017470)	2015-1S	L	4.2

**El Preconsejo recomienda las anteriores equivalencias.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias por Doble Titulación.**

**3.3.4.11.1.6** El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomienda la siguiente equivalencia por Doble Titulación, para la estudiante Gabriela Rondón Triana, a quien se le aprobó Doble Titulación de Lingüística para Psicología.

Asignatura cursada en Lingüística	Periodo	T	C	Nota	Asignatura a equivaler en Psicología	Periodo	T	Nota
Métodos Cuantitativos (2015990)	2015-1S	B		5.0	Métodos Cuantitativos (2015990)	2015-1S	L	5.0

**El Preconsejo recomienda la anterior equivalencia.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior equivalencia por Doble Titulación.**

**3.3.4.11.1.7 Modificación equivalencia Doble Titulación**

El Comité Asesor de Antropología remite la aclaración del código reportado en la siguiente equivalencia por Doble Titulación, para la estudiante Leidy Nathalia Solano Guzmán, a quien se le aprobaron equivalencias en el acta 8 del 21 de marzo:

Asignaturas cursadas en Lingüística					Asignaturas equivalentes en Antropología				
Asignatura	Periodo	T	C	Nota	Asignatura	Periodo	T	C	Nota
Pensamiento Antropológico I (2017377)	2017-2S	C	3	5.0	Pensamiento Antropológico I (2017377)	2017-2S	C	3	5.0

**El Preconsejo recomienda la anterior modificación de equivalencia.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**3.3.4.11.9 Duplicado de Diploma**

La señora Isabel Cristina Dulcey Villamizar, solicita duplicado del acta de grado y diploma obtenidos en el año 1999, teniendo en cuenta que los documentos se extraviaron.

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.**

**3.3.5 Asuntos de la UCRI**

**3.3.5.1 Movilidad Académica Saliente**

La Coordinación de la UCRI solicita aval para las siguientes solicitudes para Movilidad Académica Saliente. Las solicitudes han sido recomendadas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 105 del 2017 de la Vicerrectoría Académica, fueran cumplidos.

**3.3.5.1.1 Intercambios Académicos Internacionales, posgrado DOBLE TITULACIÓN (2019-2 y 2020-1)**

Estudiante	Programa	U. Destino	Asignaturas a cursar	Asignaturas a homologar
------------	----------	------------	----------------------	-------------------------

Ingrid Camila Palacios Amezquita	Maestría en Estudios Literarios	Université Francois-Rabelais Tours (hay convenio)	2019-2S		2019-2S	
			Théories et polotiques (II) Centres et périphéries (II)		Equivalen a los seminarios que se escogen de acuerdo con el proyecto de investigación para el trabajo de grado. En el convenio se especifican las equivalencias de créditos	
			Literaturas de habla hispana (III). A) El Siglo de oro: hacia la tragicomedia. B) Textos, imágenes y representaciones			
			Culturas de habla hispana (III). A) Cultura y autoritarismo: cine y música en tiempos de dictadura; b) Religión y sociedad en la pintura española.			
			Proyecto de investigación			
			Actividades de investigación		Seminario de Investigación	
		2020-1S		2020-1S		
		Théories et sociétés		Equivalen a los seminarios que se escogen de acuerdo con el proyecto de investigación para el trabajo de grado. En el convenio se especifican las equivalencias en número de créditos.		
		Médias, a rts, cultures populaires (II)				
		Literaturas de habla hispana (IV). A) El Siglo de oro: la comedia y el auto sacramental calderonianos; b) Textos, imágenes y representaciones II.				
		Culturas de habla hispana (IV). A) Ley y prácticas educativas en la España decimonónica; b) Los indígenas y la civilización: encuentros y mestizajes				
		Seguimiento individual		Seminario de Investigación		
Tesina y defensa		Trabajo de Grado				

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior movilidad académica saliente para posgrado (doble titulación) para el periodo de 2019-2S a 2020-1**

**3.3.5.1.2 Intercambios Académicos Internacionales, posgrado (2019-01)**

Estudiante	Programa	U. Destino	Actividad a Realizar
Camilo Andrés Cárdenas Castañeda	Maestría en Comunicación y Medios	Universidad de Buenos Aires (Argentina) (hay convenio)	Estancia de Investigación Desarrollo del Proyecto de Tesis Garg Rock Bogotano: Detrás de la formación de una escena local entre 2010 y 2018 bajo la dirección del Profesor Jorge Luis Fernández Investigador titular de la UBA Fechas: 1 de Mayo al 30 de Junio de 2019

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior movilidad académica saliente para posgrado para el 2019-1S**

**3.3.5.1.3 Intercambios Académicos Internacionales, posgrado (2019-02)**

Estudiante	Programa	U. Destino	Actividad a Realizar
Diana Rosas Riaño	Doctorado en Antropología	Cermes 3 – Paris (sin convenio)	Estancia de investigación Desarrollo del Proyecto de Tesis: Ir afuera: menstruación, yuruparí, movilidad. Experiencias corporales y Trayectoria especiales de mujeres indígenas del miriti- parana. Tutor: Emilia Sanabria Investigadora principal ERC Grant Fechas: 1 de Septiembre a 21 de Diciembre de 2019

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior movilidad académica saliente para posgrado para el 2019-2S**

**3.3.5.1.4 Intercambios Académicos Internacionales, posgrado (2020-1)**

Estudiante	Programa	U. Destino	Actividad a Realizar
Isaura Castelao Huerta	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Universidad de Granada (hay convenio)	Estancia de investigación Desarrollo del Proyecto de Tesis: Neoliberalismo y género en la docencia universitaria. Prácticas pedagógicas de las profesoras titulares de la UN de Colombia Tutor: Victoria Robes Sanjuan Coordinadora local Master GEMMA Fechas: 1 de Marzo a 30 de Junio de 2020

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior movilidad académica saliente para posgrado para el 2020-1S**

**3.3.5.1.5 Prórroga Intercambios Académicos Internacionales, posgrado (2019-02)**

Estudiante	Programa	U. Destino	Asignaturas a cursar	Asignaturas a homologar
Jazmín Andrea Novoa Lara	Maestría en Filosofía	Freie Universitat Berlin (hay convenio)	The flesh Die Philosophie des Philo von Alexandra	Fenomeología (2021980) Filosofía Antigua III (2021587)

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

**El Consejo de Facultad aprobó la anterior prórroga en movilidad académica saliente para el 2019-2S**

**3.3.5.1.6 Intercambios Académicos Internacionales, pregrado (2019-02)**

Estudiante	Programa	U. Destino	Asignaturas a cursar	Asignaturas a homologar
Liz Irene Martínez Salas	Antropología	UNAM (hay convenio)	Sexualidad y género desde una perspectiva evolutiva Religiosidad popular Lucha, resistencia y decolonización en América Antropología Visual	Libre elección Libre elección Libre elección Libre elección
Laura Daniela Rivera Puello	Antropología	Universidad de Sao Paulo (hay convenio)	Métodos de Técnicas de pesquisa II Antropología de sociedade multi-racial brasileira Antropología de la guerra	Libre elección Libre elección Libre elección Libre elección

			Temas de Antropología marcadores sociales da diferencia Pensamiento social Caribenho: Racialidade, cultura e poder Ciudade, corpo e diferencia	Libre elección Libre elección
Laura Karolina Franco Buitrago	Sociología	UNAM (hay convenio)	Diseño y evaluación de proyectos y políticas sociales Sociologías relacionales (Giddens, Bourdieu, Elías) Sociología de la Cultura	Curso de Libre Elección VI 2023534 Curso de Libre Elección IX 2023537 Curso de Libre Elección XI 2024351
Emanuela González García	Sociología	UNAM (hay convenio)	Diseño y evaluación de proyectos y políticas sociales Sociologías relacionales (Giddens, Bourdieu, Elías) Sociología de la Cultura	Curso de Libre Elección VII 2023535 Curso de Libre Elección X 2024350 Curso de Libre Elección XII 2024352
Natalia Niño Silva	Sociología	UNAM (hay convenio)	Sociología de la Migración Problemas contemporáneos en América Latina Literatura y sociedad I Sociologías relacionales (Giddens, Bourdieu, Elías)	Curso de Libre Elección I 2023529 Curso de Libre Elección II 2023530 Curso de Libre Elección III 2023531 Curso de Libre Elección IV 2023532
Juanita Monje Olaya	Sociología	UNAM (hay convenio)	Sociologías relacionales (Giddens, Bourdieu, Elías) Sociología histórica Sociología de la Cultura Problemas Contemporáneos de América Latina Feminismo y crítica de la modernidad	Curso de Libre Elección I 2023529 Curso de Libre Elección II 2023530 Curso de Libre Elección III 2023531 Curso de Libre Elección IV 2023532 Curso de Libre Elección V 2023533
Valentina del Pilar Arciniegas Quimbay	Filología e idiomas Inglés	Universidad de Phillips Marburg (hay convenio)	Escritura General I Gramática aplicada I Seminario en Español C1 Didáctica española Gramática I	Asignatura de libre elección 2023533 Asignatura de libre elección 2023534 Asignatura de libre elección 2023535 Asignatura de libre elección 2023536 Asignatura de libre elección 2023537
Emilio José Yague Duran	Estudios Literarios	UNAM (hay convenio)	Literatura Mexicana 3 (Novohispana) -Literatura Iberoamericana 1 Literatura mexicana 7 ( siglo XX) Literatura española 7 ( optativa Aérea)	Asignatura de libre elección Asignatura de libre elección Asignatura de libre elección Asignatura de libre elección
Daniela Marín Melo	Filología e idiomas Inglés	Universidad do Porto (hay convenio)	Introducao a cultura e a literatura inglesas Cultura portuguesa contemporánea Literatura norte-americana século XX Inglés C1 Francés A1	Asignatura de libre elección 2023533 Asignatura de libre elección 2023534 Asignatura de libre elección 2023535 Asignatura de libre elección 2023536 Asignatura de libre elección 2023537
María Paula Fajardo González	Español y filología clásica	UNAM (hay convenio)	Historia de la filosofía antigua Arte griego Tradición clásica en la literatura mexicana Teatro griego	2023529- Curso de Libre elección I 2023533- Curso de Libre elección V 2023534- Curso de Libre elección VI 2023535- Curso de libre elección VII
Anamaria Orjuela Celis	Español y Filología Clásica	UNAM (hay convenio)	Tradición clásica en la literatura mexicana Religión griega Mitología grecorromana Historia de Grecia	2023529- Curso de Libre elección I 2023533- Curso de Libre elección V 2023534- Curso de Libre elección VI 2015927- Historia Antigua: Grecia y Roma
Felipe Páez González	Lingüística	Universitat de Barcelona (hay convenio)	Pragmática Neurolingüística Lingüística Histórica Lingüística Computacional	2015476 –Pragmática 2024387 -Introducción a la Neurolingüística 2015465- Lingüística Histórica 2015985 – Informática aplicada a la investigación lingüística
Miguel Eduardo Montenegro Vargas	Sociología	Kent State University Ohio Estados Unidos (Hay convenio)	Inequality in societies Health and Health Care Race and Ethnic studies Individual Society Sociology of Mental Illness Deviant Behavior	Curso de Libre Elección VII 2023535 Sociología especial: Salud 2026854 Curso de Libre Elección XII 2024352 Curso de Libre Elección II 2023530 Curso de Libre Elección III 2023531 Curso de Libre Elección IV 2023532

María José Murillo Porras	Psicología	Universidad de Girona (Hay convenio)	Psicopatología Forense Neuropsicología Clínica Intervención psicológica en les organitzacions Comportaments col lectius i moviments socials	Psicología forense 2017913 Neuropsicología 2024228 Competencias y cultura organizacional 2024486 Psicología social 2017896
María José Murillo Porras	Psicología	Universidad de Málaga (Hay convenio)	Psicología social Psicometría Psicopatología clínica Psicología comunitaria	Psicología social 2017913 Psicometría 2024229 Psicología clínica 2017902 Procesos comunitarios 2017502

**El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.**

**El Consejo de Facultad aprobó las anteriores movilidades académicas salientes para el 2029-2S.**

**3.3.5.1.7 Intercambios Académicos Internacionales, pregrado POR UN AÑO (2019-02 Y 2020- 1)**

Estudiante	Programa	U. Destino	Asignaturas a cursar	Asignaturas a Homologar
Laura Sofía Muñoz Rodríguez	Filología e idiomas Inglés	Universitá di Bologna (Hay convenio)	Anglo American literature I 31055 Translation theory 82014 Pedagogia della interculturalitatá 42780 English Linguistics I 78672 Semántica 31131	Literatura Inglesa I 2016477 Asignatura de libre elección 2023534 Asignatura de libre elección 2023535 Asignatura de libre elección 2023536 Semántica 2015480

**El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.**

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior movilidad académica saliente por un año, por el periodo comprendido de 2019-2 y 2020-1

### 3.3.5.1.8 Cambio de Asignaturas y Homologaciones por intercambio académico internacional

3.3.5.1.8.1 El Comité Asesor de la Maestría en Sociología, recomienda la solicitud de cambio y homologación de asignaturas de la estudiante Diana Lucia Murcia Venegas, quien realizó el programa de Movilidad Académica Saliente 2018-3 en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. La movilidad de la estudiante fue avalada en el Acta 13 del 03 de Mayo de 2018.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura	Código unal	Asignatura en la UNAL	Nota
Teorías y enfoques de los derechos humanos	2022461	Derecho Internacional humanitario	4.6
Instrumentos jurídicos Nacionales e internacionales de los derechos humanos	2022464	Derechos fundamentales y derechos humanos	4.1
Historia y conflictos sociales en América Latina	2023559	Historia de los derechos humanos	4.3

3.3.5.1.8.2 El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomienda la solicitud de cambio de asignaturas a cursar por Movilidad Académica y las homologaciones, para el estudiante Juan Pablo Vargas Beltrán, quien realizó Movilidad Académica Saliente en 2018-3 en la Universidad Santiago de Compostela. Con oficio B.SFCH-1064, se le aprobó la movilidad.

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura	Código unal	Asignatura en la UNAL	Nota
Filosofía de la Historia	2023533	Curso de Libre elección	5.0
Filosofía Política	2024399	Filosofía Política I	3.3
Historia y Filosofía de la Religión	2025999	Filosofía Contemporánea	4.4

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de asignaturas y sus homologaciones.

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores cambios de asignatura por movilidad académica y sus homologaciones.

### 3.3.5.1.9 Cambio de Asignaturas por Movilidad Académica

3.3.5.1.9.1 El Comité Asesor de la Maestría en Antropología, recomienda la solicitud de cambio de asignaturas de la estudiante Diana Marcela Corredor Palacios, quien realizó el programa de Movilidad Académica Saliente 2019-1 en la Universidad Nacional Autónoma de México. La movilidad de la estudiante fue avalada en el Acta 27, 11 de Octubre de 2018

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura UNAM	Código unal	Asignatura en la UNAL
Seminario de Investigación II Código 73511	2018506	Seminario de Investigación III
Teoría de la etnología Código 73516	2024998	Seminario Teórico: Problemáticas contemporáneas de los pueblos indígenas

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores cambios de asignaturas por movilidad académica saliente.

3.3.5.1.9.2 El Comité Asesor del Programa de Geografía, recomienda la solicitud de cambio de asignaturas del estudiante Jaime Andrés Forero Flórez, quien realizó el programa de Movilidad Académica Saliente 2019-1 en la Universidad de Sevilla. La movilidad de la estudiante fue avalada en el Acta # 31 del 8 de Noviembre de 2018

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignatura U. Sevilla	Código unal	Asignatura en la UNAL
Fundamentos de la ordenación del territorio	2015255	Ordenamiento territorial y ambiental
Actividades económicas y desarrollo territorial	2023533	Libre elección
Métodos de análisis territorial	2023534	Libre elección
Análisis y técnicas geodemográficas	2023535	Libre elección

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de asignaturas

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores cambios de asignaturas por movilidad académica saliente.

### 3.3.5.1.10 Modificación de Tipología en Homologación

La Coordinación Curricular del programa de Sociología solicita el cambio de tipología en la asignatura Métodos Cualitativos (2015805), que corresponde a la agrupación Metodología e Investigación, Disciplinar Obligatoria, Tipología (C), para la homologación aprobada para el estudiante Gabriel Felipe Solano Iglesias, teniendo en cuenta que por error se pasó con tipología (T) Con oficio B.SFCH-2767, se aprobó la homologación para el estudiante.

### El Preconsejo recomienda la anterior modificación de tipología en homologación

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

#### 3.3.5.1.11 Homologación Movilidad entre sedes

El Comité Asesor de la carrera de Antropología solicita aval para la siguiente homologación para el segundo semestre de 2018, para la estudiante Catalina Lema Casallas, quien cursó asignaturas en la Sede Leticia.

Asignatura Cursada	Homologar por	T	C	Nota
Introducción a técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación	Técnicas de investigación en Antropología II Métodos Cualitativos (2017379)	C	4	4.7

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

### 3.4 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

3.4.1 El estudiante del programa de Psicología, André Stevens Forero, solicita la cancelación extemporánea del semestre 2017–15 y, adicionalmente presenta una queja con respecto al actuar de una docente de este Departamento.

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria

El Consejo de Facultad **aplazó** la decisión, una vez se revise el caso.

#### 3.4.2. Varios

3.4.2.1 La Directora de Bienestar presenta la solicitud del estudiante Luis Alberto Pérez Vivas, de aval y permiso académico, para la realización de las actividades de campo contempladas en la resolución RAG 1982 de noviembre de 2018, en el marco del proyecto **Mingar la paz: enseñanzas de Yurumanguí para pensar la reparación territorial y la construcción de paz en las comunidades negras del Pacífico colombiano**, coordinado por el profesor del Departamento de Ciencia Política, Leopoldo Múnera. Las actividades de observación, participación, construcción e interacción con las comunidades se realizará en zona rural del municipio de Buenaventura, Valle del Cauca, entre el 3 y el 27 de abril del año en curso. **Se anexa solicitud del estudiante, Resolución 1982 y documento.**

El Consejo de Facultad **no aprobó** conceder permiso porque no tiene respaldo y se presentó de forma extemporánea.

3.4.2.2 La Directora de Bienestar solicita aprobación para que a 50 estudiantes se les expida el recibo de matrícula, en atención a que no pudieron solicitar fraccionamiento a tiempo.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y acordó enviar la información a Registro, Comité de Matrícula y Secretaría de Sede y que la solicitud se presente tanto para estos estudiantes, como para los de Doble Titulación a quienes se les asignaron créditos extraordinarios.